EL SIGLO

Año LX. — N.º 14.543 PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Miércoles 10 de Enero de 1923.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

FRANCIA

LA OCUPACION DEL RUHR

Francia cumple al pie de la letra el Tratado de Versalles

PARIS, 9. — Francia está lista esta noche para ocupar las regiones del Ruhr a la madrugada. Mañana aparecerán varios aeroplanos franceses volando sobre Essen, al mismo tiempo que los tanques se arrastran precediendo a la infantería y caballería habiendo quedado como secreto militar y político, la hora, el lugar, el modo y el objetivo exacto. Francia está muy bien armada y se ha alistado después de la declaración que hicieron hoy los miembros de Reparaciones, de que Alemania incurrió en falta voluntaria para las entregas de carbón.

ALEMANIA NEGLIGENTE EN CUMPLIR

PARIS, 9. — La Comisión de Reparaciones ha votado que, Alemania, voluntariamente se ha mostrado negligente en las entregas de carbón por tres votos contra uno, que corresponde a Bradbury.

NOTICIA QUE NO SE CREE

PARIS, 9. — En esta capital no se cree en la veracidad de la noticia publicada en Londres de que los Estados Unidos han enviado semi - oficialmente una representación a Francia para significar la desaprobación de Norte América, de la intervención francesa en Alemania.

LA PROPAGANDA EN RHENANIA

PARIS, 9. — "Le Matin" ha recibido un despacho de Coblenza en el que se le informa que los alemanes se preparan para distribuir un folleto declarando que las tierras del Rrin, están a punto de convertirse en una colonia francesa y los renanos se verán obligados a servir en el ejército francés, dejando el comercio arruinado; agregando, los propagandistas, que cuentan con el apoyo de los comunistas franceses, cuyo jefe M. Cacrin se encuentra actualmente en la Rhenania.

LOS DISCURSOS DE CACHIN

Noticias de origen belga, hacen saber que el domingo fué interrumpido M. Cachin, cuando pronunciaba un discurso en Aix-la-Chapelle.

Cachin hablará hoy en Colonia.

PROXIMA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES —

PARIS, 9. — Se sabe que el Consejo de la Liga de las Naciones ha invitado a ocupar sus sitios en la asamblea que se inaugurará en Ginebra el 25 del corriente a dos nuevas naciones, o sea Suecia y la República del Uruguay, las que serán representadas respectivamente por el señor Branting y por el doctor Blanco, ministro plenipotenciario del Uruguay en París. Es casi seguro de que Mr. Balfour seguirá representando a Inglaterra, los señores Bourgeois y Quiñones de León representarán a Francia y España, respectivamente y el hon. Salandra a Italia en reemplazo del marqués Imperiali.

El programa de esta convocación extraordinaria de la Asamblea de la Liga de las Naciones comprende la discusión sobre la admisión de Turquía en el seno de la Liga.

EL SEÑOR DE VECCHI EN MARSELLA

MARSELLA, 9. — Llegó el honorable De Vecchi, recibiéndolo en la estación el prefecto, el alcalde y dos almirantes, el cónsul italiana De Vecchi condecoró a Después de pronunciar un discurso exaltando la amistad franco-italiana. De Vecchi condecoró a varios veteranos de la guerra.

EN HONOR DEL SEÑOR QUIÑONES DE LEON

PARIS, 9 — El mariscal Foch y el Comité de la Unión Interaliada, ofrecieron un almuerzo al embajador de España, señor Quiñones de León, con motivo de la promoción de éste a la Gran Cruz de la Legión de Honor.

El mariscal Foch, el señor Barthou y el señor Quiñones de León pronunciaron cordialísimos discursos.

REUNION DEL GABINETE

PARIS, 9 — El gabinete se reunió hoy ocupándose de los trabajos parlamentarios. El jefe del gabinete M. Poincaré hará el jueves próximo ante la Cámara de Diputados y la de Senadores, una breve declaración sobre la situación política exterior y pedirá, con toda seguridad, el aplazamiento de las interpelaciones.

ALEMANIA VOLUNTARIAMENTE NEGLIGENTE

PARIS, 9 — Inmediatamente que la Conferencia de Reparaciones declaró a Alemania voluntariamente negligente en la entrega de carbón, Poincaré se puso en comunicación con Mussolini y Theunis. Poincaré informará a Londres tan pronto como se den órdenes de comenzar la ocupación del Rhur.

LOS INGENIEROS FRANCESES QUE VAN AL RUHR

PARIS, 9. — En los círculos oficiosos se dice que unos cuarenta ingenieros de mina y de marina partieron de esta capital con destino a Dusseldorf y Essen y a la cuenca del Ruhr en donde tomarán la dirección de las principales minas. Estos ingenieros actuarán bajo las órdenes directas del gobierno de París. También se asegura que un nuevo contingente de ingenieros partirá hoy.

LOS INGENIEROS BELGAS Y LOS ITALIANOS COOPERARAN CON LOS INGENIEROS FRANCESES

PARIS, 9. — Se informa semioficialmente que es probable que ingenieros belgas e italianos cooperarán con los ingenieros franceses en las minas del Ruhr:

Aunque sin confirmación, se dice que los belgas enviarán nuevas tropas cuando los franceses avancen, pero no se espera que lleguen soldados italianos, en vista de las declaraciones de Mussolini en sentido contrario.

M. Letrocquer entregó a Poincaré un memorándum negando la validez de las excusas alemanas con respecto a las entregas insuficientes de carbón. Poincaré inmediatamente lo transmitió a Barthou, quien lo utilizará en la sesión de esta tarde de la Comisión de Reparaciones.

DECLARACION DE POINCARE

PARIS, 9. — Después de una reunión del Gabinete, M. Poincaré negó los rumores hechos circular por un periódico comunista con respecto a la movilización. "No movilizaré ni un solo soldado ni un solo ferrocarrilero", dijo Poincaré. El primer ministro hará una declaración a la Cámara y al Senado el jueves.

A pesar del pedido alemán de aplazamiento, denegado por Barthou, la embajada alemana anunció que un delegado aparecerá por la tarde ante la Comisión de Reparaciones para presentar sus disculpas por la falta de cumplimiento de las entregas de carbón.

INGLATERRA

FRANCIA INFORMO A INGLATERRA DE SUS PLANES—

LONDRES, 9. — El embajador francés informó al Gobierno británico de los pasos que pensaba dar Francia para la ocupación del Ruhr, comunicándole, además que Francia guardaría para Inglaterra la forma correcta que exigen sus relaciones y alianza comunicándole todo cuanto haga.

TEMORES POR EL GABINETE CUNO

LONDRES, 9. — Los funcionarios británicos creen que el gobierno de Cuno no podrá soportar la desazón que causará la ocupación del Rhur. Esta creencia se basa en las últimas noticias recibidas de Alemania, las cuales comunican que herr Cuno ha aconsejado a las autoridades de las localidades que probablemente serán ocupadas, de encarar lo mejor posible la mala situación y evitar huelgas y disturbios económicos de cualquier índole.

LA OCUPACION DE KARAGATCH

LONDRES, 9. — "The Daily Express" amplía la información recibida de su corresponsal, sobre la ocupación de Karagatch por parte de los griegos, dando detalles de la forma cómo se llevó a cabo y de la protesta enérgica que formuló en contra de ese acto el coronel que manda las tropas francesas en Tracia oriental.

EL IMPUESTO A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EXTRANJERAS

LONDRES, 9. — Los diarios de esta capital, comentando los nuevos impuestos creados en la República Argentina que gravan a las Compañías de Seguros extranjeras, dicen que ese gravamen es contrario a lo estipulado en el tratado de fecha 2 de Febrero de 1825.

ACTIVIDAD DE HUGO STINNES EN YUGOESLAVIA

LONDRES, 9. — "The Times" ocupándose de la actividad que está desplegando en Yugoeslavia el conocido industrial alemán señor Hugo Stinnes, dice que, además de las compras ya efectuadas de minas de carbón y bosques, el señor Stinnes se esfuerza también por acaparar todas aquellas industrias que son peculiares de Yugoeslavia.

OFICIOSIDADES SOBRE EL RETIRO DE LAS TROPAS INGLESAS DEL RHIN

LONDRES, 9. — Una nota oficiosa anuncia que el gabinete estudiará el retiro de las tropas británicas de ocupación en el Rhin. En los círculos autorizados se cree que el retiro de esas tropas no es cosa probable.

FRANCIA Y LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

LONDRES, 9. — A pesar de los informes de que los franceses ocuparán el Ruhr el miércoles y el anuncio de que los ingenieros y ferrocarrileros ya se hallan en camino, no se cree que se adopte ninguna medida esta semana, procediendo los franceses con la mayor precaución. En tanto los británicos están esperando la acción francesa antes de decidir acerca de la retirada de sus tropas del Rin.

El gabinete británico se reunirá esta semana pero no se cree que se adoptarán medidas enérgicas. Los franceses piensan, al parecer, envolver sus movimientos en el mayor secreto hasta que el golpe haya sido realizado.

LA PRENSA INGLESA CRITICA LA ACTITUD DE LOS TURCOS EN LAUSANA

LONDRES, 9. — La prensa de esta capital critica la actitud asumida nuevamente por los delegados turcos en la Conferencia de Lausana. A eso respecto "The Daily Telegraph", presintiendo el fin de la Conferencia, opina que aunque el gobierno de Angora se negase a aceptar las conclusiones a que se llegará en la Conferencia, ésta no habrá sido obra vana, pues los detalles del arreglo podrían servir en lo futuro.

Preliminares de la quinta Conferencia Panamericana

Policía sanitaria. - Medidas destinadas a prevenir la propagación de las enfermedades infecciosas. - Conclusiones adoptadas en la conferencia de Buenos Aires

(Tema cuarto del programa de la próxima reunión)

(CONTINUACIÓN)

En nuestras ediciones anteriores, ocupándonos de la próxima reunión de la V Conferencia Panamericana, hemos dado ya nuestra opinión respecto al criterio que debería predominar al procederse a la designación de los delegados que tendrían a su cargo la representación de nuestro país en dicha conferencia, en la que se van a debatir temas de suma importancia para América, muchos de los cuales han sido ya tratados en anteriores asambleas con la colaboración de los delegados de nuestro país.

Analizando los asuntos que se van a tratar, hemos visto ya el proceso de diversas iniciativas, tales como las que se refieren a las convenciones de marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, propiedad literaria y artística, organización de la Unión Panamericana, codificación de derecho internacional, etc., temas que han sido tratados ya en anteriores conferencias, y que aún son susceptibles de perfeccionamiento, a fin de ponerse en condiciones de ser ratificados por diversos países signatarios de tales convenios.

Siguiendo la tarea que nos hemos impuesto, tócanos ahora ocuparnos de los temas 4.o y 5.o, del programa de la próxima reunión de Santiago de Chile, los que, como los anteriores, aunque en menor amplitud, han sido también tratados en las conferencias de Wáshington, México, Río de Janeiro y Buenos Aires, y que han vuelto a ser incluidos en el programa de la quinta reunión, por iniciativa del gobierno de Estados Unidos.

POLICIA SANITARIA

La reglamentación de las materias que conciernen a la higiene, en especial las medidas destinadas a evitar la propagación de ciertas enfermedades, tales como el cólera y la peste bubónica, y las características del continente americano, la fiebre amarilla y la viruela, han ocupado la atención de las conferencias panamericanas que han creído consultar la mutua conveniencia de los países del nuevo mundo, procurando la celebración de tratados que uniformen los procedimientos sanitarios y que contemplen al mismo tiempo que la libre comunicación entre los pueblos, la necesidad de velar por la salubridad general.

Esta cuestión no está exenta de dificultades, ya que, para el ajuste de convenios sobre policía sanitaria, se hace necesario conciliar dos tendencias opuestas las cuales se han manifestado casi siempre en el curso de los debates a que ha dado lugar la preparación de esos convenios: una de ellas reclama una reglamentación rigurosa que podría llegar hasta producir la intromisión indirecta de los agentes sanitarios de un país en el servicio sanitario de otros; por la inversa, otra corriente de opinión, en nombre de la independencia y soberanía de los Estados, pide que esta materia quede entregada a la legislación interna de cada nación; en tales condiciones podría suceder que una nación se viera invadida, sin poderlo evitar, por enfermedades contagiosas provenientes de otros países.

Uno y otro extremo conducen a resultados igualmente deplorables, pues si una intromisión indebida es siempre inadmisible, no lo es menos mantener una concepción equivocada del principio de soberanía absoluta de los Estados, ya que, en virtud del vínculo de solidaridad que se deriva del intercambio y de las comunicaciones internacionales de todo género las relaciones entre los países reconocen como un hecho fundamental su interdependencia recíproca, en beneficio de todos y de cada uno de ellos.

Antes de la reunión de las conferencias panamericanas, se produjeron algunas iniciativas en América, en el sentido de organizar una acción conjunta para combatir las enfermedades a que nos hemos referido.

Ya en 1881 se había reunido en Wáshington un congreso sanitario universal, al que asistieron nueve países americanos, con el fin de estudiar los medios de defensa más eficaces contra la fiebre amarilla. Sus recomendaciones no lograron el asentimiento de los Estados concurrentes.

El 25 de Noviembre de 1887 algunos países del Atlántico, la Argentina, el Brasil y el Uruguay, subscribieron un convenio sanitario bastante detallado, — al cual se adhirió después el Paraguay — destinado a impedir la propagación de las enfermedades contagiosas en sus respectivos territorios; dicho convenio reglamentaba especialmente lo relativo a las cuarentenas.

Al año siguiente, los países del Pacífico se reunieron en Lima, a su vez, en un congreso sanitario americano en el que estuvieron representados Chile, Bolivia, el Ecuador y el Perú, firmándose el 12 de Marzo una convención que seguía muy de cerca los términos de la de Río de Janeiro y que no se llevó a la práctica por no haber sido ratificado.

OTRAS CONFERENCIAS IMPORTANTES

Después de estas iniciativas aisladas, se creyó conveniente incluir esta cuestión internacional de la policía sanitaria, en el programa de la primera conferencia internacional americana, y, en efecto, ella constituye uno de los temas que ocuparon la atención de aquella asamblea.

La comisión encargada de dictaminar sobre este punto, dejó establecida la necesidad de buscar los medios conducentes a evitar la anarquía que, en caso de epidemias, se produce entre las diversas disposiciones sanitarias de las naciones de América y, partiendo de esta base, recomendó a todos los Estados que adoptaran la convención sanitaria internacional de Río de Janeiro, de 1887, o bien, el proyecto de convención sanitaria formulado por el congreso de Lima, en el año 1888.

La segunda conferencia panamericana se ocupó igualmente de este asunto, encomendando su estudio a una comisión especial, cuyo dictamen motivó una resolución que fué aprobada por unanimidad, en la que se declaraba que las medidas relacionadas con "la policía sanitaria internacional, las destinadas a evitar la invasión de enfermedades contagiosas en un país, y el establecimiento y vigilancia de las detenciones marítimas y terrestres internacionales, o sea de las estaciones de salubridad, queden por completo bajo la dependencia de los gobiernos nacionales".

Establecíase, además, la supresión de la cuarentena prohibitiva respecto a los artículos manufacturados y demás mercancías, invitándose a los gobiernos a tomar medidas de carácter interno para evitar en lo posible las restricciones inherentes a la cuarentena hasta lograr su completa supresión.

Finalmente, la II conferencia panamericana terminaba aconsejando la reunión, dentro de un año, de un congreso sanitario de las repúblicas americanas y la organización de una oficina sanitaria internacional compuesta de cinco miembros, con residencia en Wáshington.

En conformidad a esta resolución se celebró en Wáshington, en Diciembre de 1902, la I conferencia sanitaria internacional de las repúblicas americanas, a la cual concurrieron 11 estados del continente.

Esta conferencia resolvió la creación de la oficina sanitaria internacional que tendría por objeto informar a los gobiernos sobre materias sanitarias y estudiar las enfermedades contagiosas de los diferentes países, y adoptó también resoluciones para recomendar medidas contra la fiebre amarilla.

En Octubre de 1905 se reunió en Wáshington la II conferencia sanitaria panamericana, a la cual concurrieron, como en 1902, once Estados. En ella se subscribió una convención "ad referéndum" tomando por modelo la convención sanitaria de París de 1903, pero introduciendo algunos agregados relativos al tratamiento de la fiebre amarilla. Esta convención ha sido ratificada por nueve Estados de América; además, otros cuatro Estados han significado estar de acuerdo con las reglas y principios que establece.

En el año anterior, 1904, se había verificado en Río Janeiro otra conferencia sanitaria como la de 1887, entre la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Estos países subscribieron una convención basada también sobre la de París, de manera que, sin haberse adherido a la segunda conferencia sanitaria de Wáshington, como tomaron por base de sus acuerdos el mismo modelo que aquélla, adoptaron análogos principios. De donde se desprende que 17 Estados de América han adoptado reglas de cuarentena substancialmente iguales.

La III conferencia internacional americana, reunida en Río de Janeiro en 1906, tomó en consideración las resoluciones de las anteriores conferencias internacionales, así como de las sanitarias panamericanas y recomendó la adopción por todos los países de América de la convención sanitaria de Wáshington de 1905. Del mismo modo encareció la asistencia de todos los Estados a la III conferencia sanitaria, que debía reunirse en México al año siguiente, con el propósito: de estudiar los medios prácticos de hacer efectivas sus recomendaciones; de nombrar una comisión internacional sanitaria informadora, bajo la dirección de la oficina internacional; de designar un centro de información sanitaria y de establecer relaciones entre la oficina sanitaria panamericana y el Bureau Sanitaire International de París.

Esta tercera conferencia sanitaria se reunió en México, en Diciembre de 1907. Aprobó 29 resoluciones entre las cuales figura la indicación de medidas para el mejor funcionamiento de la oficina sanitaria internacional y una recomendación general en orden a la adopción de la convención sanitaria de Wáshington, de 1905, por todos los Estados americanos y por los Estados europeos que conservaren colonias en el continente, para cuanto se refiere al territorio de estas colonias.

La IV conferencia sanitaria panamericana se reunió en San José de Costa Rica el 25 de Diciembre de 1909. En ella se encareció nuevamente la importancia de que los gobiernos adopten medidas profilácticas adecuadas contra la peste bubónica, la fiebre amarilla y el cólera.

CONCLUSIONES DE LA ULTIMA CONFERENCIA

En la IV conferencia panamericana, reunida en Buenos Aires, después de un detenido estudio por parte de la comisión respectiva, que al ser presentado fué ampliamente debatida por la asamblea fueron aprobadas las siguientes conclusiones del informe de la mencionada comisión:

"1.o Recomendar a los gobiernos que no lo han hecho, que adopten la convención sanitaria internacional de Wáshington.

2.o Recomendar asimismo que adopten las recomendaciones de la III y IV conferencias sanitarias.

3.o Redactar el artículo IX de la convención de Wáshington así: Para que una circunscripción no se considere ya como contaminada, se necesita la comprobación oficial, "satisfactoria para ambas partes interesadas": 1.o, de que no ha habido defunciones, ni casos nuevos de peste o cólera desde hace cinco días, sea después del aislamiento, sea después de la muerte o curación del último pestoso o colérico; en los casos de fiebre amarilla, el período será de diez y ocho días; pero los gobiernos se reservan el derecho de prolongar este período contra aquellos países donde no se observan las medidas de aislamiento y desinfección y destrucción de mosquitos; 2.o, que todas las medidas de desinfección han sido aplicadas y se trata de los casos de peste, que se han ejecutado las medidas contra las ratas, y el caso de fiebre amarilla, se han ejecutado las medidas contra los mosquitos".

En próximos artículos nos ocuparemos de las conclusiones que se desprenden de los hechos referidos, así como de los temas que se debatirán en la Conferencia de Santiago.

ALEMANIA

MOVIMIENTO DE TROPAS FRANCESAS

COBLENZA, 9. — Cuatro trenes de tropas francesas y coloniales han pasado por esta ciudad, procedentes de Maguncia, con rumbo al centro de concentración de los alrededores de Dusseldorf, donde se cree se encuentran concentrados 60.000 hombres.

DISCURSO DEL DR. WIRTH

COLONIA, 9. — El ex Canciller del Reich, señor Wirth, dirigiéndose a una asamblea popular anoche declaró que la "finalidad de la política alemana tenía que ser la salvación de la tierra del Rin".

"Alemania hoy está dispuesta hasta dar la mano al mismo Poincaré.

"Después de los tremendos sacrificios hechos para llevar a cabo la política del cumplimiento del tratado, Alemania no debe alzar las manos y entregarse a la desesperación."

INTENCIONES DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 9. — Se asegura que el gobierno alemán tiene intenciones de contestar a las decisiones de Francia con la denuncia formal del tratado de Versalles y con la cesación de las entregas de mercaderías y de carbón.

1500 SOLDADOS FRANCESES EN DUSSELDORF

BERLIN, 9. — El alcalde de Dusseldorf, al comunicar la llegada de 1500 soldados franceses de refuerzo, indica que los franceses inmediatamente pidieron alojamiento para trescientos automóviles, requisaron dos escuelas y parte de la oficina de finanzas, y pidieron alojamiento para trescientos oficiales.

La ciudad se halla muy excitada.

Los tanques y la caballería patrullan por las calles.

Se cree que la tropa recién llegada partirá para Essen dentro de poco.

LOS ALEMANES DE ESSEN SE SOMETEN

BERLIN, 9. — Informaciones procedentes de Essen, dicen que todos los habitantes de la región, teniendo en cuenta tan sólo el interés general del país, han resuelto someterse a la ocupación sin exteriorizar protestas de ninguna clase.

MOVIMIENTO DE TROPAS FRANCESAS

BERLIN, 9. — Informan de Essen que ayer partieron de Mayence para Essen, 38 trenes que conducían tropas francesas y Estados Mayores de algunos regimientos franceses. En Duisburg se esperan que hoy lleguen las tropas de esos regimientos anunciándose desde Neuss, que han llegado la artillería pesada e ingenieros.

BAJA DEL MARCO

BERLIN, 9. — La sesión de la Bolsa, ha sido tempestuosa. En las primeras horas de la mañana se produjo un nuevo descenso del marco, cotizándose el dólar a 9.400 marcos. Los especuladores que controlan el mercado de los cambios extranjeros creen que el marco sufrirá un derrumbe aún mayor.

COMITE CENTRAL DE NEUTRALES

ZURICH, 9. — Se reunió hoy la organización llamada "Comité central de los Neutrales". Dicho comité se encargará de realizar una investigación sobre las causas que motivaron la gran guerra mundial.

ITALIA

ITALIA NO PIDIO EMPRESTITO AL EXTRANJERO

ROMA, 9. — Semioficialmente se declara que no tiene fundamento la noticia de que Italia hubiera pedido un empréstito al extranjero.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

MILAN, 9 — Un sindicato con un capital de tres millones de liras ha sido constituído con el fin de hacerse cargo de la construcción de edificios en las regiones devastadas de Francia y del Levante. Las construcciones serán llevadas a cabo por cooperativas que forman un sindicato que contrató en ochenta millones los trabajos en el distrito de Esmirna. Mil picapedreros empezarán a trabajar pronto en la región de L...lle.

MUSSOLINI Y LOS TRABAJADORES

ROMA, 9 — El Señor Mussolini recibió a una delegación de obreros del puerto de Génova y declaró que su política favorecía a los trabajadores. Declaró que la revolución fascista salvó a Italia del caos, y elogió la actividad y el patriotismo de Génova.

SUIZA

INFORMACION DESMENTIDA

LAUSANA, 9. — La Agencia Reuter desmiente con carácter oficial, el rumor circulado de que las tropas británicas se preparan para salir de Constantino-

RUSIA

MANIFESTACION ANTIRRELIGIOSA EN MOSCU

MOSCU, 9 — Anoche ha causado comentarios especiales, la manifestación de la juventud comunista, durante la cual fueron quemadas en las calles las efigies de Dios y de varios dioses budas santos y sacerdotes delante de la estación Alexander, después de recorrer las calles en manifestación grotesca, que llegó a su más alto extremo cuando los manifestantes pasaron por delante de la Capilla Siberiana, el lugar más sagrado de Rusia.

Unas cuantas personas piadosas, principalmente mujeres, se santiguaban sin cesar delante de las puertas cerradas de la iglesia.

BÉLGICA

INFORME DE THEUNIS

BRUSELAS, 9. — Theunis ha informado oficialmente a la Cámara de diputados la decisión del Gobierno de apoyar a Francia en la ocupación del Ruhr.

PORTUGAL

PROTESTA DE LOS MEDICOS PORTUGUESES

LISBOA, 9. — La Asociación de Médicos ha protestado contra el impuesto con que se acaba de gravarlos.

EN HONOR DEL CARDENAL LOCATELLI

LISBOA, 9. — El señor Cardoso de Oliveira, embajador de los Estados Unidos del Brasil ante el gobierno portugués, ha ofrecido en el palacio de la embajada una recepción en honor del cardenal Locatelli, recientemente nombrado, y de los representantes del Vaticano que concurrieron a la ceremonia de la entrega del birrete cardenalicio.

También asistían a la recepción los ministros de Inglaterra, Argentina y España, acompañados de sus respectivas familias.

ESPAÑA

EL CANAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE—

MADRID, 9. — Se anuncia que el 28 del corriente el Rey Alfonso inaugurará en la Provincia de Alicante un gran canal que será el más importante que cuenta España.

El canal regará más de 40 mil hectáreas de tierras cultivadas. También inaugurará el Monarca varios saltos de agua y almacenes capaces de más de 12 mil caballos de energía eléctrica. En dicho acto acompañarán al Rey, los ministros de Fomento y Gobierno, el ex Ministro Lacierva, y un grupo de parlamentarios.

ESTADOS UNIDOS

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE LA MARINA MERCANTE

WASHINGTON 9 — La Asociación Nacional de la Marina Mercante convocó a la asamblea anual para el 7 de febrero. Se anunció por el presidente de la Asociación, senador Ramsdell, que se hará la presión más enérgica para obligar al Congreso a aprobar la ley de subsidios marítimos.

PERU

NEGATIVAS DE LA PRENSA

LIMA, 9. — La prensa niega categóricamente la especie circulante de la acción de los Estados Unidos sobre el Perú para que éste concurra a la Conferencia de Santiago, afirmando que ninguna cancillería ha hecho gestión a la cancillería del Perú, insinuándole que concurra a Santiago.

CHILE

JIRA DEL MARISCAL BARRETT

SANTIAGO DE CHILE, 9 — Se encuentra en esta capital el mariscal británico Arthur Barrett, quien realiza una gira por los países sudamericanos en viaje de estudio.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El Presidente de la República, señor Alessandri, firmará hoy el nombramiento del Dr. Gregorio Amunátegui para Rector de la Universidad.

LA AMISTAD CHILENO-BRASILEÑA

SANTIAGO DE CHILE, 9. — Con motivo del editorial publicado por "El Mercurio", con respecto al donativo hecho por los niños brasileños a los niños chilenos, el embajador del Brasil, ante el gobierno de Chile, señor Cardoso de Oliveira, envió a la dirección de dicho diario una conceptuosa carta en la cual manifiesta sus hondos sentimientos y su reconocimiento por los conceptos, ideas y sugestiones contenidos en dicho editorial.

El señor Cardoso Oliveira, aplaude la contribución de la prensa chilena a las obras para el mantenimiento de la armonía en nuestro continente substanciadas en las generosas palabras sobre la perpetua amistad entre Chile y el Brasil.

BRASIL

EXPORTACION DE MADERAS BRASILEÑAS

RIO DE JANEIRO, 9. — Desde Enero hasta Octubre del año anterior la exportación de madera brasileña, especialmente la de pino, alcanzó a 109.354 toneladas, representando un valor total de 18.563 contos.

Los principales mercados estuvieron constituídos por el Río de la Plata y Portugal.

CUBA

BUQUE ENCALLADO

HABANA, 9. — El trasatlántico francés "La Salle" ha comunicado por inalámbrico haber realizado un salvamento de 320 pasajeros del transatlántico de la Cía. Hamburgo-Americana "Holsatis", encallado en Carysfort Reef, en el canal de Florida, mientras iba con rumbo a la Habana.

No hubo desgracias. Se dice que el "Holsatis" no ha sido dañado.

PARAGUAY

OBREROS AMOTINADOS

ASUNCION, 9. — Comunican de Puerto Pinasco que, los obreros de un importante establecimiento de quebrachales se amotinó apoderándose de la fábrica y de la administración. La comisaría ha despachado fuerzas para restablecer el orden, ignorándose los detalles.

ARGENTINA

EL MINISTRO DEL URUGUAY VISITO A ALVEAR

BUENOS AIRES, 9. — El Ministro del Uruguay visitó al Presidente de la República, doctor Alvear llevándole un saludo especial del doctor Brum con el cual respondía al mensaje que le envió Alvear con motivo de año nuevo.

EL ESTUDIO DE DIPLOMAS

BUENOS AIRES, 9. — Según el acuerdo que convinieron privadamente los senadores, el Senado se reunirá el 18 del corriente para discutir los diplomas de los electos para incorporarlos a la mayor brevedad posible, a fin de obtener quórum.

TEATROS

URQUIZA —

El programa del Urquiza para esta noche ofrece como número saliente la reprise en 2.a sección del sainete cómico-lírico-dramático en un acto y tres cuadros, "Música Criolla".

Es esta pieza una de las primeras producciones del fundador del género en el Río de la Plata, nuestro talentoso compatriota Carlos M.a Pachedo. En primera se hará "Acquaforte" la vigorosa pieza e Weisbach y Gonzalez Castillo. En 3.a (doble y sin aumento de precios), "El Lobo de Mar", la siempre festejada opereta bufa perpetrada en comandita por no recordamos cuantos autores.

Mañana jueves habrá novedad de bulto por los dominios de Vittone-Pomar. Esta novedad es el estreno de la revista de Romero, Collazo y maestro Antonio de Bassi, "Al Politeama. Chofer".

En breve estreno de "Las Malas Pasiones", de Julio Escobar.

18 DE JULIO —

Hace su presentación hoy en el 18 de Julio, conforme a lo que se ha venido anunciando, la Compañía de zarzuelas, revistas y operetas de Miguel Lamas.

El programa confeccionado es el siguiente: — En 1.a sección a las 21, estreno de "La perfecta casada", original de los señores Aurelio Varela y Francisco de Torres música de Alonso; en 2.a "Mi Salvador", sainete de Enrique Parada y Jonquín Giménez; en 3.a "Sanatorio de Amor" humorada comico-lírica de gran espectáculo, en un acto y cuatro cuadros, de J. Reverter y J Pérez Celda, música del maestro Enrique Estela.

Para el viernes se anuncia el debut de la tiple Fernández, del tenor Del Pozo y del barítono Durán, con la siempre aplaudida "Marina".

ARTIGAS —

La Compañía Pagano - Ducasse, que viene realizando una plausible temporada de arte nacional con buena acogida de público, (para honor de público), ofrecerá ésta noche la reprise de la obra más aplaudida del malogrado autor y poeta argentino, [illegible]

ROYAL —

[illegible]

BAILES DE CARNAVAL —

En el Artigas

[illegible] 18 de Febrero próximo. Dicho abono se abrirá el día 20 del corriente. Aparte de estos, se realizarán otros dos bailes de máscara las noches del 3 y 4 de Marzo.

Dado los preparativos que se realizan cabe descontar un éxito a estas veladas.

OHIO SALON—

Varios estrenos. — Hoy se exhibirán los siguientes estrenos: "Maridos niñeros" comedia de la Star Comedy; "Novios pródigos" por Harry Suset y "Sermón a trompadas" por Jack Perrin.

Todas estas películas son de gran efecto y de una comicidad imponderable.

UN DESMENTIDO —

La compañía Mary-Morganti-Gutiérrez hará obras del Círculo

Un diario porteño publica la carta que transcribimos a continuación:

Buenos Aires, Enero 8 de 1923. — Señor cronista teatral de "La Montaña".

Ruego a usted se sirva publicar en su diario que contrariamente a una noticia aparecida en un diario de ayer, esta compañía hará en el teatro Mai, no en la próxima temporada, obras de autores del Círculo, si bien alternadas con algunas traducciones.

Agradecemos la molestia y saludamos a usted atte. — Mary-Morganti-Gutiérrez.

MOSAICO TEATRAL —

Nuevo género en el Cosmopolita

A su espectáculo habitual de varietés se ha agregado ahora en este teatro porteño una sección de revistas estilo, según rezan los programas, al "Folies Bergeres, de París."

En la revista "París al galope, Buenos Aires al freno", que está hoy en todo su apogeo, toman parte todos los artistas de la compañía, haciendo un espectáculo sumamente entretenido.

Narcisín reaparece en el Comedia

Hoy hará su reaparición en el escenario de la Comedia de Bue- [illegible]

En el Mayo

[illegible]

pañía de revistas y zarzuelas que ha organizado el empresario Otero.

El elenco es el siguiente; sus principales partes:

Tiples: [illegible] Andreani, [illegible]

Actores: [illegible] lio Lozoya, [illegible] chis, Agustín [illegible] jo.

Dirigirá [illegible] Piternat.

Antonio Podestá

En el c[illegible] debutará e[illegible] Aires, el a[illegible] con la obra [illegible] Lorenzo".

"Mienten los hombres"

[illegible]

¿La Quijota al Liceo?

[illegible]

UN AÑO FATAL EN FRANCIA —

[illegible]

Espectáculos de hoy

URQUIZA — Compañía Nacional de Operetas, Saínetes [illegible]

ARTIGAS — [illegible]

18 DE JULIO — [illegible]

ROYAL — A las 21 función de variedades.

CINES

"La sensación de París" Universal film

[illegible]

Notas del Cine

[illegible]

Miss du Fay en "La Sensación de Paris".

Los hermanos Augusto y Luis Lumiere, precursores de la cinematografía

El origen de la cinematografía

[illegible] imágenes sucederse en el orden de la vida, volverse la propia vida.

Fué una explosión de entusiasmo bien comprensible.

Parecía se hubiera llegado a la cúspide de tan admirable invento. Quién nos habría de decir que al correr del tiempo el arte de la cinematografía habría de llegar a las perfecciones actuales.

Lo asombroso es que siendo la Francia la patria de la fotografía y antes la cuna del antiguo daguerrotipo y siendo este [illegible] te que necesita de la invención,

Crónica Social

EL BAILE DEL DOMINGO EN EL PARQUE HOTEL —

[illegible]

ENLACES —

[illegible]

EN LA DIPLOMACIA —

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

[illegible]

PLAYA ATLANTIDA —

[illegible]

DIVERSAS —

[illegible] tecimiento. El comedor y el "hall" durante la comida estuvieron deslumbrantes; habían diseminados en ambos cantidad de mesas de conocidos comensales, destacándose las del Jockey Club Argentino y una de niñas y caballeros. El baile, a los acordes de la Orquesta de Carlos Warren, que estuvo sencillamente estupenda, duró hasta las 5 de la madrugada sin que la animación decayera un solo instante. Entre la concurrencia femenina figuraba todo lo más saliente de la alta sociedad. Una fiesta, en fin, digna del simpático motivo que perseguía.

FIESTAS Y REUNIONES —

Hoy festeja su cumpleaños la señora Célia Reissig de Linares quien con este motivo se ha de ver muy agasajada por sus numerosas amistades; ello motivará una reunión íntima muy lucida.

La señorita Chela Maupas Arteaga que se encuentra pasando el verano entre nosotros, ofrecerá a fines de este mes una fiesta en su residencia de Pocitos; invitará a ella a un crecido núcleo de niñas y caballeros de su relación.

—El 11 de este mes la señora María Luisa Ramírez de Rucker festejará su cumpleaños, en su distinguida residencia de la calle Agraciada, que será en ese día marco de una interesante reunión social.

BODA PEREZ GOMAR - BASABE —

Hoy tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 9 y 1|2 de la noche, la boda de la señorita Renée Pérez Gomar con el señor Víctor de Basabé Castellanos. Esta ceremonia dará margen a una brillante reunión social, dado el lugar que ocupa en nuestra sociedad la distinguida pareja, donde cuenta con múltiples vinculaciones y simpatías. La gentil desposada lucirá una bonita toilette nupcial de crepe satin blanca, que dará mayor realce a su delicada belleza. Hará su entrada al templo del brazo del señor Víctor de Basabé, padrino de la ceremonia, siguiendo luego el novio, que ofrecerá el suyo a la madrina señora María Cordero de Pérez Gomar.

RIFA DE UNA CRUZ DE TURQUESAS Y PERLAS —

La Comisión Catequista de la Parroquia de San Francisco de Asís, hace saber a las personas interesadas que en la rifa de la cruz de turquesas y perlas, que realizaba esta comisión en combinación con la lotería del 5 de Enero, a beneficio de los niños pobres, ha resultado premiado el número 752 perteneciente a la señora Isabel Ferber de Lafone, calle Treinta y Tres N.o 1315.

VERSOS —

Calla...

No interrumpas, mi bien, con tus palabras.—Las voces de mi alma.—Que en notas inspiradas y entusiastas.—Entonan su elegía más sagrada.

¿No ves que hay mucha luz en mis pupilas—Y un brillo inusitado en mis miradas:... No podrás, a pesar de tus encantos.—Acallar las canciones de mi alma.

Con sus alas de luz reza mi frente.—La inspiración sagrada. — Silencio... No interrumpas por descuido.—El encanto feliz de esta hora sacra.

Sara Bollo Silveira.

ENFERMOS —

—La Srta. Ester Idiarte Borda Baños sigue muy mejorada.

—Enferma la niña de Suárez Pérez-Diana, que fué operada.

—Restablecida la Srta. Luisa Montero Laguardia.

—Mejorada la Sra. Luisa Paseyro de Canabal.

—Enferma la Srta. Marta Canabal Paseyro.

[illegible] Lean y señora, F. Chigliani, Cesareo Berisso, N. Perez, Antonio Casas Alberto Barraquea, Dr. Manini Ríos, Sr. Scotti y Señora, Aurelio Tilbe, Peyrano, Coppola, Barnech, Orioste, Indart, Ponce, Percovicr, Dighiero, Nogueira, Saint Upéry, Casas, Stas. de Lagisquet, Sra. Lagisquet de Galeano, Sr. Hugo Pollet y familia, Dr. May, Ing. Gardone, Familia Werner, Maclean, Curiotti, etc.

FIESTA INFANTIL —

La residencia que en la calle Sarandí ocupan los esposos Echepare-Castellanos, fué marco el domingo de tarde de una espléndida fiesta infantil, dada en honor de su hija Susanita que festejaba su cumpleaños. Se repartieron juguetes, se bailó y se hicieron los honores a un buen buffet. Asistieron los niños Hortencia Mañé Garzón, Elina, Silvia, Delia Esther y Alfredo Castellanos Etchebarne, Lily Granotich del Güercio, María Mercedes, María del Carmen y María Atonieta Muñoz Gimenez, Beatriz y Elisa Freitas Canaveris, Rosina y Margarita Payssé Reyes, Adolfo y Dorita Fabregat Sambucetti, Ofelia Bianqui Sans, Ema, Lolita, Raúl y Horacio Etchepare Castellanos, Ivonne Piaggio Poussas, Dora, Celina, Elisa e Hilda Traikle, Elisita Orengo, Chuchita Maggiolo, Griselda Zani Pitin Castellanos y otros.

EL TE DE ANTEAYER EN EL PRADO—

Fué una reunión social de lucidos contornos la que anteayer tarde se verificó en el Hotel del Prado, ofrecida por los delegados del Jockey Club Argentino a un núcleo de elementos de nuestra sociedad. Los elegantes salones de nuestro "bois" congregaron a un grupo selecto de gente distinguida que bailó animadamente después de haberle hecho los honores a un bien servido té. Participaron de esta fiesta las señoras: M. de Rodriguez Larreta de Aguirre, Margarita Fonseca de Capurro, Enriqueta Salas de Anchorena, Eloisa Harley de Gómez Folle, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Mercedes Folle de Arocena, Socorro Martinez de Sosa Díaz, Margarita Bengolea de [illegible]

[illegible] can Club, y Círculo Social Estudiantil.

El salón profusamente adornado con flores naturales presentaba un hermoso aspecto. El programa de baile estuvo a cargo de la orquesta Minotto quien a pedido de la concurrencia se vió obligada a bisar la mayoría de las piezas. La concurrencia gratamente impresionada se retiró pasada la hora 20.

CLUB SOCIAL OLIMPIA. — La Comisión Directiva y de Damas de esta entidad prepara con todo entusiasmo todos los trabajos consistentes a la realización de la fiesta que se realizará el próximo día 21 del corriente en los salones del Victoria Hall a las 16 horas, contando desde ya con el concurso de la eximia orquesta Minotto.

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON 585 AL 587

El proletariado intelectual

La clausura de los cursos universitarios o la fiesta académica de la colación de grados en la Universidad, renueva todos los años el problema angustioso de la desocupación profesional. Todos los campos están ya cerrados se dice. Las generaciones que pasaron más felices que las del presente han ocupado su sitial en el banquete de la vida. Para ellas las satisfacciones del triunfo fácil y anticipado, obtenido sin la porfiada lucha, sin la dolorosa espera del éxito que si acaso llega, para los menos es cuando ya perdida la suprema ilusión, apenas es dable saborear la dulzura en medio de preocupaciones profundas.

¿Qué harán, se agrega, esos cientos de profesionales que egresan de las aulas, llenos de entusiasmo y de fé, cuando el contacto de la áspera realidad les enseñe, que en verdad no ha sido el pasaje fugaz por las aulas el aprendizaje más severo, sino que este empieza al dejar el dintel de la puerta de la Universidad, que atravesó como estudiante, para encararse con el magno problema de la vida, con los deberes del trabajo y los afanes de la ciencia?

¿Es un bien o es un mal ese acrecimiento de las promociones universitarias en una república que a penas llega al millón y medio de habitantes, pobre de industrias, sin grandes y fuertes corrientes de actividad que aumenten las relaciones comerciales entre los individuos, dividida en grandes propiedades rurales, sin la posibilidad de una transformación agrícola próxima, que permita esperar un aumento rápido de su población?

Y luego si del problema económico pasamos al problema moral ¿a que crear en tantos espíritus la inquietud angustiosa de un ideal, que la limitación del ambiente ha de tornar irrealizable, para que comprometer tantos espíritus en la promesa generosa de una cruzada a la conquista de una soñada Jerusalén, si la ambiciosa empresa ha de ser imposible y han de quedar unos tras otros, vencidos en una lucha estéril y enervante, de la cual sólo quedará la angustia del fracaso para los mejores?

No se serviría mejor los intereses de la juventud, alentando hacia campos de actividad práctica, toda esa suma de fuerza, de entusiasmo de riqueza y de esperanzas que hoy van a perderse — como el caudal de un río en un arenal — en la posibilidad de una aptitud profesional *que no podrá* ser ejercida, o si se llega acaso, será en condiciones precarias?

Para cuantos profesionales no se reproducirá trágicamente en el secreto y silencio de las almas, el drama psicológico que Anatole France, desarrolla en el héroe de una de sus novelas, aquella figura de Jean Servien, hijo modesto de un obrero de París, en cuya sensibilidad afinada por la cultura, libran la terrible batalla de todas las horas, su instinto aristocrático que las influencias de un orden superior habían día a día afianzado, y la pobreza y modestia, de su existencia — a la que yacía amarrado por la vida, hasta el instante supremo en que cae herido en una barricada de la comuna.

En realidad, no es solo el problema profesional, el que plantea estas nuevas angustias a la inquietud contemporánea. Hay otro problema más hondo y más sutil, que se refiere a la servidumbre de la inteligencia y su sometimiento brutal a los intereses de orden inferior, convirtiéndola a la que es reina de la vida, en la cenicienta humilde, obligada a servir en los torpes menesteres, el orgullo de sus hermanas. En este momento en que fuerzas violentas dominan el mundo, la posición de la inteligencia como valor reconocido parece descender del alto sitial en que brillaran en las democracias antiguas, lo mismo que esté al servicio de una aptitud profesional — con finalidad utilitaria, o que realice un alto interés de Arte o de Belleza.

El problema profesional es un aspecto de un drama más vasto, y es un error restringir solamente a el la gravedad del problema. Sin desconocer la parte de verdad que existe en los males que se señalan — y por eso creemos que el Estado debe de dar todas las profesiones y todos los oficios y dignificar el valor científico de estos últimos; creemos que hay una nota de excesivo pesimismo al considerar que el aumento profesional sea un mal sin solución y sin esperanza.

Como todos los males humanos, y este solo es relativo tiene su límite, en el propio exceso. La limitación nacerá de si misma sin necesidad de que los cirujanos sociales, que dan una en el clavo por ciento en la herradura, apliquen su terapéutica práctica.

Se dice que el exceso de profesionales es un mal. Es cierto. Pero aunque parezca contradictorio es también un bien. Ese exceso de elementos que se agitan y luchan, que pugnan por alcanzar con su esfuerzo la cima inaccesible, son el elemento vital que permite las más fuertes reacciones del pensamiento, el estímulo del triunfo y la seguridad de la victoria para los fuertes. Sobre la enorme legión de los vencidos se afirman los verdaderos triunfadores. Ellos son los auxiliares que estimulan las batallas del pensamiento, que mantienen la tensión de lucha de los fuertes el fermento doloroso que agita la vida, y enciende esa llama de ideal, que dignifica la miseria del hombre.

Ese proletariado de la intel- [illegible]

[illegible] gencia — que no muestra en las plazas su miseria, ni proclama en las huelgas la necesidad de su concurso al progreso colectivo — es a despecho del dolor que a si mismo se procura una fuerza de triunfo. Como el hambre y los demás instintos vitales, él hace también de la miseria una razón de la grandeza humana.

Comentarios breves

EL JUEGO

Vuelve al tapete de la discusión periodística el tema siempre actual — por las consecuencias morales que abarca — del juego oficializado.

El problema es harto delicado y difícil. Dentro de un criterio ético y lógico, el juego es un vicio social repudiable, negativo, pernicioso; disuelve estérilmente, preciosas energías y riquezas humanas; fomenta en el espíritu pasiones regresivas; constituye, en suma, un verdadero obstáculo para el progreso social.

Las paradojas de los filósofos y los artistas nos presentan, a veces, el juego como un engendrador de ensueños y energías. Todo tiene justificación puesto en un plano metafísico, abstracto. Pero la realidad lo niega, y a lo único que nos podemos atener es a la realidad.

El juego se apoya en el azar y el azar es la negación y la sombra. Aquel espíritu luminoso y triste de Rafael Barrett nos lo dijo ya, en palabras claras y perdurables: "Baraja, ruleta, trivialidades que encierran el enigma devorador, y ante las cuales el hombre se anula más eficazmente que muriendo, porque la muerte no es azar sino a medias".

Pero siendo el juego, — como se afirma que es, — un vicio poco menos que indesarraigable, he aquí que el Estado interviene en su explotación utilizando en forma beneficiosa para la colectividad las ingentes utilidades que los juegos de azar proporcionan.

Luego el problema presenta una faz más compleja. Desde un punto de vista estrictamente moral, — el Estado debe ser un organismo moral por excelencia, — cabe la negación absoluta del juego como costumbre social admisible. El juego de azar es un vicio destructor, inmoral. El Estado no puede apoyar su fuerza económica; o mejor: no puede arbitrar recursos por medios ilícitos y que su justicia interna persigue y repudia cuando lo practican individuos de su sociedad; el Estado no puede erigirse en gran tahur, como especulación realizable; pero, consideremos sin embargo, que los medios actuales de represión de que dispone el Estado no son suficientes para la anulación de este grave mal social que es el juego de azar. — aunque admitiendo, claro es, que ésto, como todo vicio tiende a desaparecer con la elevación de la cultura y la sensibilidad humana, — entonces el Estado legisla en la admisión de los juegos de azar, llevando su práctica a los efectos menos perniciosos para la sociedad y devolviendo a ésta, en obras de tangibles beneficios, las cuantiosas ganancias obtenidas en su administración.

¿Podrá llamarse inmoral el juego oficializado, mirado desde este punto de vista? Por lo menos tiene alguna justificación, máxime si ese mismo Estado secunda toda labor que surja de sus ciudadanos con la alta finalidad moral de extirpar definitivamente de sus costumbres la perniciosa práctica de los juegos de azar.

Homenaje a Serrato

SESION DEL COMITE NACIONAL

Sesionó ayer de tarde el Comité Nacional de Homenaje al Presidente electo de la República, ingeniero don José Serrato.

Por ausencia del presidente, doctor Amezaga, ejerció la presidencia el vice presidente doctor Rodolfo Mezzera, actuando en carácter de Secretario, el señor Héctor A. Gerona.

Concurrieron los doctores Pablo M. Minelli, José V. Carvallido, José María Cunas, Francisco Alberto Schinca, A. Carbonell Debali, señores Julio Raúl Mendhilarzu, Carlos Blixen Sócrates Rodríguez, Ubaldo Román Guerra e Ixaías Ximénez.

Después de un breve cambio de impresiones, durante el curso de las cuales, se puso en evidencia el entusiasmo que ha provocado en los distintos sectores partidarios el homenaje al señor Serrato, así como la acogida simpática que ha tenido en diversas instituciones nacionales y extranjeras, se resolvió lo siguiente:

Proceder al nombramiento de una Comisión de Tesoro, cuya nómina se hará conocer en la sesión próxima; designar una Comisión de Propaganda integrada por intelectuales y miembros de la prensa metropolitana y que la mesa presente la nómina de las entidades nacionales y extranjeras, cuya adhesión se solicitará.

Finalmente, se resolvió volver a sesionar el viernes a las 5 y 30 para tratar esos asuntos.

La Secretaría del Comité se ha instalado ya en la calle Zabala, número 1351.

En la Darsena y en la Estación del F. C.

En nuestro número anterior nos hicimos eco de denuncias formuladas por algunos pasajeros contra algunos chauffeurs y mozos de cordel que prestan servicios en la dársena y en la estación del ferrocarril Central. Unos y otros hacen causa común y se niegan a atender a las personas que reclaman sus servicios, si por ejemplo se dirigen a un hotel boycoteado, o que ellos dicen que está boycoteado.

Nuevos informes nos hacen saber que los que así proceden, gozan de toda impunidad, contando con la benevolente complicidad de la policía, cuyos representantes se hacen los desentendidos cuando se produce delante de ellos un hecho de tal naturaleza.

Y esto no es de extrañar, porque es cosa corriente ver a los guardianes del orden público hacer chacota con aquéllos.

Toca pues, a los funcionarios de la policía reprimir los abusos denunciados, vigilando a sus subordinados, o seleccionándolos para que sepan cumplir con su deber y hagan respetar las ordenanzas y reglamentaciones vigentes, que para casos análogos, pena con el retiro de la libreta del chauffeurs o de la chapa del mozo de cordel.

Sería de desear, que por el prestigio de nuestra ciudad, el General Pintos tomará cartas en este asunto.

Diversiones callejeras

COHETES Y PETARDOS

Así como entre las personas mayores, las hay que acostumbran a dar rienda suelta a sus resabios de incultura, por medio de expansiones impropias, en determinadas épocas del año, con motivo de fiestas tradicionales también entre los menores existen en esas oportunidades costumbres enfadosas a las que ya es hora de poner coto.

La policía de la ciudad desplegó especiales precauciones para evitar que se produjera el espectáculo bochornoso del tiroteo con que en algunos barrios se suele solemnizar la entrada del año nuevo; pero, en cambio, consintió que se quemarán cohetes y petardos cosa que en estos últimos días ha estado en completo auge.

A falta de otros entretenimientos más adecuados, la chiquillería dispendia las horas de este período de fiestas en obsequiar a los vecindarios de los distintos sectores urbanos con improvisadas funciones de fuegos de artificio, sometiéndolos a un verdadero bombardeo, a base de cohetes y petardos.

Pronto vendrá Carnaval y en pos de él la Semana Santa, y los vecinos y transeuntes serán víctimas nuevamente de esta calamidad callejera, que a veces no sólo se traduce en molestias, sino en daños más o menos importantes; y, francamente, no hay derecho a lesionar a nadie ni en sus intereses ni en su integridad física, a titulo de dejar que se entreguen a sus expansiones una serie de chicuelos en plena holganza.

Tratado de extradición

La Presidencia de la República ha enviado al Consejo Nacional de Administración recabándole su opinión un proyecto de tratado sobre extradición de criminales con la República de México.

Cuestiones aduaneras

Proyecto de ley ampliando las disposiciones establecidas en el articulo 5o. de la ley de 5 de Enero de 1888

El siguiente proyecto ha sido sometido a la consideración del Director General de Aduanas don Enrique F. Areco por el Verificador de Despacho D. Juan L. Cosio:

Art. 1.o El valor declarado en los permisos para la importación de mercaderías no comprendidas en tarifa podrá ser aumentado por la Visturía de acuerdo con el importador o despachante en el acto del despacho siempre que él expresado valor resulte bajo a juicio del funcionario interventor.

Inc. (a). En los casos de discrepancia sobre el valor manifestado la Visturía optará entre aceptar el valor o retener la mercadería con arreglo a lo estipulado en el Artículo 5.o de la ley de 5 de Enero de 1888.

Inc. (b). Cuando se exprese por tarifa una mercadería no comprendida en ella, se estimara el aforo establecido como valor declarado a los efectos de la ley.

Art. 2.o En todos los casos en que se imponga "aumento de valor" en la declaracón de un permiso, la mercadería afectada se liquidará con el recargo en los derechos que establece el Artículo 3.o de la ley de 18 de Diciembre de 1918, para las infracciones comunes de "diferencia de aforo".

Art. 3.o Siempre que el verificador de despacho retenga una mercadería de acuerdo con el derecho de preempción que establece la ley, obtendrá en concepto de estímulo el 50 o|o de las utilidades líquidas que resultaron de la venta en subasta de los artículos retenidos, previa deducción de gastos y derechos fiscales correspondientes. En los casos contrarios, que de la venta resulte perjudicada la Aduana será de cuenta del verificador reintegrar el 50 o|o de la diferencia líquida resultante.

Art. 4.o Se declaran sin efecto las disposiciones contrarias a la presente ley.

FUNDAMENTOS

La ley de 18 de Diciembre de 1918, si bien vino a llenar un gran vacío de la legislación aduanera, corrigiendo imperfecciones y deficiencias de las antiguas leyes dictadas sobre comisos y demás infracciones, dejó no obstante subsistente como única sanción sobre las declaraciones de valor fraudulentas las que prescribe el artículo 5.o de la ley arancelaria del 5 de Enero de 1888.

Retener la mercadería por cuenta de la Aduana es sin embargo un arbitrio que excepcionalmente se utiliza; defensa extrema evidentemente perjudicial bajo el punto de vista de la percepción rápida de la renta, con las eventualidades de un resultado inseguro del remate cuyo monto debe duplicar el importo pagado por la mercadería incluso el 15 o|o de bonificación para que deducido el 45 o|o que corresponde a los derechos e impuestos adicionales cubra apenas el capital invertido en la operación.

El "aumento de valor" establecido por la Visturía es una solución transaccional aconsejada por la experiencia que en el adjunto proyecto venimos a proponerla en forma de ley con las sanciones punitivas que rigen para los casos afines de diferencia por mayor aforo en mercancía de Tarifa.

Las infracciones aduaneras de artículos tarifados pueden ser motivadas a veces por interpretación arancelaria equivocada del importador y hasta por errores en el manifiesto de factura; pero no tiene atenuante la infracción hecha a conciencia del que declara una mitad o menos del costo real de su mercadería, descontando de antemano la impunidad, por que en el peor de los casos aceptará el aumento que le imponga el verificador, sin que tenga por esto que perjudicarse pagando más de lo que le correspondía. Pero si mediara el recargo del 50 o|o en los derechos de las mercaderías afectadas por el aumento o en su defecto la preempción, no se producirían esas declaraciones de valor bajísimas en las que hemos llegado a modificar hasta el 600 por ciento sobre lo manifestado.

Nuestra experiencia; nuestro conocimiento exacto de los hechos, nos da la convicción de que para encauzar en la legalidad esa avalancha de declaraciones de valor tendenciosas y fraudulentas, bastará imponer ese reactivo proyectado, siempre eficaz, que consiste en el castigo al infractor y el estímulo al funcionario que lucha, en salvaguardia no solo de los intereses del Estado, como también de los del importador o despachante realmente probo, que expresa con lealtad el verdadero valor de su mercadería. Una demostración palmaria de nuestro aserto es la siguiente: durante muchos años se había convenido en una tolerancia para todo recargo que no excediera al valor de 10 pesos, dejando a salvo los derechos fiscales. El resultado fué que no había casi permiso en que no se encontrara un excedente de mercadería o una diferencia, cuyo importe estando dentro de la tolerancia convencional no se recargaba con la multa correspondiente. Cuando la Dirección de Aduana, ordenó que se impusieran los recargos legales, desaparecieron como por encanto esas fracciones viciosas, que muchas veces pasarían desapercibidas y como la gota continuada afectaban la roca del Tesoro.

Y cual no será la resultancia de esos millones de pesos anualmente despachados "ad valorem" la mayor parte aforados con aumentos, hechos a desgano, después de discusiones enojosas que perjudican y dilatan las operaciones del despacho, sin estímulo para el funcionario y sin castigo para el infractor.

Con lo expuesto nos parece justificar suficientemente las cláusulas de ley del proyecto adjunto, que nos animamos a presentar en la creencia de hacer un beneficio a la Administración.

Juan L. Cosio.

El monumento a Artigas

El homenaje del pueblo uruguayo

Actividad de la Asociación Patriótica del Uruguay

Prosiguen con todo entusiasmo los preparativos para la inauguración del monumento a Artigas, revelándose cada día que pasa la ansiedad popular por rendir el grandioso homenaje al fundador de nuestra nacionalidad.

SU INAUGURACION

La Sub Comisión designada para programar los actos de festejos a realizarse con motivo de la inauguración del monumento a Artigas, se reunirá esta tarde a la hora 6, en el despacho del Ministro de Instrucción Pública, a fin de cambiar opiniones sobre esa ceremonia patriótica y las proporciones que debe dársele para que ella sea digna de la memoria esclarecida del fundador de nuestra nacionalidad.

La sub comisión está integrada por un conjunto de hombres inteligentes y patriotas que han de formular un interesante programa de festejos que tengan un carácter eminentemente popular. Es preciso que nuestro pueblo exteriorize ampliamente su júbilo patriótico ante el monumento ecuestre del General Artigas, grande por su significación histórica, y, grande, también, como obra de arte, digna por ambos conceptos del respeto y de la estimación nacional.

LA ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

La Asociación Patriótica del Uruguay, fiel intérprete de la aspiración nacional y órgano directriz del sentimiento popular, ha tomado a su cargo mover el espíritu del pueblo, encausar sus entusiasmos y coordenar sus energías, despertando el espíritu de la raza, hoy como ayer tan celosa de sus glorias y de sus héroes.

La Asociación tendrá, pues, bajo su responsabilidad, la organización del acto más significativo, de homenaje al héroe epónimo del pueblo uruguayo; hacer congregar hoy, al pueblo entero a la sombra del progreso y de la paz — al pie del monumento del gran blandengue, con la misma patriótica actitud espiritual que fuera a él en los días trágicamente grandes del Exodo y del Ayuí.

Ningún uruguayo faltará ese día al patriótico llamado de la Asociación.

EL GRAN COMITE NACIONAL

A los efectos de darle las mayores proyecciones posibles a este acto popular, la Asociación Patriótica convocará en el correr de la presente semana a las más destacadas personalidades de la política, del foro y de la banca, así como también a los presidentes de todas las instituciones para formar un gran comité de honor, que secunde y prestigie los actos de la Asociación Patriótica.

INVITACION A LOS DEPARTAMENTOS

A fin de que todas las regiones del país estén representadas en el acto solemne de la inauguración del monumento, la Asociación Patriótica se ha dirigido a las autoridades municipales e instituciones sociales de los departamentos exhortándolos a constituir comités que designen delegados y programen en sus respectivos departamentos los actos a realizarse a fin de que la nación entera se sienta hermanada en un mismo sentimiento de alto homenaje de gratitud al más grande de los uruguayos.

LOS EXPRESOS

Entre las medidas adoptadas por la Asociación Patriótica, resolvióse solicitar de las Empresas Ferrocarrileras hagan correr expresos a precios reducidos de distintos puntos del país el día que se señale para la inauguración del monumento.

INVITACION AL PARAGUAY

Una comisión especial de la Directiva de la Asociación, se entrevistará con la Comisión Nacional de Festejos, expresándole el deseo de que se invite especialmente al Pueblo paraguayo, para que se haga representar en el homenaje a realizarse.

MEDALLA CONMEMORATIVA

Independientemente de la medalla que hará acuñar la Comisión de monumento, la Asociación hará acuñar otra en oro, plata y cobre habiendo al efecto designado una comisión compuesta de los doctores Teófilo D. Piñeiro, Oscar Ferrando y Olaondo y Andrés E. Pacheco que se expedirá sobre los proyectos presentados por los artistas nacionales en la sesión del Jueves.

De España a América del Sud

EN CUATRO DIAS POR LOS AIRES

La "Revista General de Marina", que edita el estado mayor de España, se ocupa de la posibilidad de llevar a efecto el grandioso proyecto de la navegación aérea entre España y la América del Sur.

Toma en cuenta los estudios del comandante, ingeniero Herrera, sus conferencias en España y su viaje a Buenos Aires, acompañado de dos ingenieros de la casa Zeppelin.

Se tienen estudiadas muchas circunstancias respecto a la seguridad de las aeronaves y su aterrizaje; habiéndose tomado en cuenta como término de comparación el viaje del zeppelin L59, de Jamboli (Bulgaria) a Karthum (Egipto), que sin escala ida y vuelta, recorrió 7.300 kilómetros en 95 horas, como también el notable vuelo de un Astra - Torres que se mantuvo 102 horas sobre el mar del Norte.

Para la línea proyectada se construirá el gran puerto internacional en Sevilla, de donde partirían a Buenos Aires, las aeronaves para llegar en cuatro días, costando el viaje 5.000 pesetas y el franqueo de una carta 0.50 pesetas.

De dicho puerto, partirían también aeronaves para Nueva York, Génova e Inglaterra.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

1—La Presidencia de la República acusa recibo del Mensaje en que se le comunicó el envío a la Asamblea General de un proyecto de ley sobre construcción de un embarcadero para ganado en pie. — Al Ministerio de Obras Públicas.

2—La misma Presidencia acusa recibo del Mensaje en el que se le dá cuenta del envío a la Asamblea General del proyecto de ley sobre impresión de 500 ejemplares de la obra sobre fiebre aftosa premiada en el concurso realizado por el Ministerio de Industrias. — Al Ministerio de Industrias.

3—La Comisión Nacional de Defensa de la Producción comunica que ha resuelto apoyar la gestión de la Cámara Mercantil de Productos del País apelando de la ordenanza sobre introducción de frutos y expedición de tornaguías dictada por el Concejo Departamental de Montevideo. — Al Ministerio de Instrucción Pública.

4—Los Concejos Departamentales de Colonia, Flores, Minas, Soriano y las Asambleas Representativas de Rocha y Minas, comunican su constitución y elección de Mesa. — Al Ministerio de Instrucción Pública.

5—R. Daray Vera, Fiscal de 2.da clase de la División depósito de Aduana, solicita ser ascendido a igual cargo pero de 1.ra clase. — Al Ministerio de Hacienda.

Iniciada la sesión el señor Cosio presenta una exposición de un grupo de estudiantes de Paysandú, que piden el envío a aquella ciudad, de una comisión examinadora para el período de complementarios, en vez de venir ellos a Montevideo, para rendir esos exámenes. Ofrecen pagar los gastos de la comisión, como de costumbre. Se pasa el asunto al Ministro de Instrucción Pública, para que traiga un proyecto de resolución en su próximo acuerdo.

Entra el Ministro de Industrias. En primer término se ocupa del asunto de la casa que ocupa su Ministerio, dando nuevas explicaciones. El señor Batlle reitera la urgencia que existe en disponer el traslado del Ministerio, y manifiesta, de paso, que hubo alguna descortesía hacia el Concejo Departamental. Además se demuestra partidario de la descentralización de las oficinas del Ministerio, pues cree que no existe motivo poderoso para que sus reparticiones se junten en una misma casa.

El doctor Areco habla a su vez del ya conocido proyecto de compra de casa propia para el Ministerio.

El ministro solicita un plazo de dos meses para resolver el traslado.

Insiste el doctor Areco en que el ministro vaya al Senado para urgir la compra de la casa y la regularización del arrendamiento de 800 pesos que pide el Municipio.

Así se resuelve. Se pasará mensaje en tal sentido.

Pasa el ministro a dar explicaciones sobre varias modificaciones que él ha proyectado sobre las leyes de Fomento Agrícola y de Colonización.

Como ya manifestó, cree necesario ampliar el crédito de la Comisión de Colonización, para lo cual propone se modifique el artículo 1.o de la ley respectiva, aumentándolo a 1.200.000 pesos caucionables en el Banco de la República o en otros bancos. Entiende el doctor Arias que es insuficiente el crédito actual de 500.000 pesos de los cuales han sido ya caucionados 300.000.

Sobre la ley de Fomento Agrícola, que concede facilidades a los agricultores para efectuar operaciones con el Banco Hipotecario sobre la base de 15 o|o, el doctor Arias habla de hacer extensivas esas facilidades en forma de pequeños créditos, evitando las exigencias que afrontan ahora los arrendatarios dirigiéndose al Banco Hipotecario. Abunda en explicaciones, que el Consejo oye con especial interés, resolviendo, por último, repartir las modificaciones proyectadas para su estudio.

En seguida entra el Ministro de Obras Públicas, con los ingenieros Soudriers, Storn y Cianconi, para tratar del pedido de reconsideración que formula el señor Batlle sobre la cuestión del trazado del F. C. San Carlos - Rocha.

El señor presidente explica las ventajas del trazado Cianconi. Luego habla el ingeniero Soudriers, en defensa del proyecto de la comisión del trazado. Intervienen en el debate también los señores Storn y Cianconi.

Después de larga conferencia, que pasó de la hora reglamentaria, se resolvió ordenar un nuevo estudio de los dos proyectos, aparte del de la empresa Berlán. Además, que se establezca el costo de los viajes en el nuevo ferrocarril, para apreciar su rendimiento, y que se dén datos exactos sobre el presupuesto de gastos de cada construcción.

Se resuelve, finalmente, señalar la sesión de mañana jueves para oír al doctor Sayagués Laso y a un representante del Banco Italiano, sobre el asunto de esta institución de crédito.

La faena de lobos

SATISFACTORIOS RESULTADOS

El nuevo Ministro de Industrias, doctor José F. Arias, en compañía del Director General de la Oficina de Avalúos, señor Agustín Sapello, visitó ayer la barraca donde se han depositado los productos obtenidos en la reciente faena de lobos.

El señor Sapello, — en su carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Faena de lobos — ilustró ampliamente al Ministro de los beneficios que reportará la venta de esos productos obtenidos en mayor cantidad que en la faena anterior.

El doctor Arias, se retiró del local favorablemente impresionado de las actividades realizadas en la reciente faena de lobos.

En la Oficina N. de Trabajo

LA INVESTIGACION QUE SE LEVANTA

Toca a su término, la investigación mandada levantar en la Oficina Nacional del Trabajo, por denuncias de infracciones a las leyes obreras. El juez sumariante, señor Cerruti, ha trabajado activamente para cumplir con amplitud el cometido que se le confiara y puede decirse que su labor ha sido intensa y minuciosa, investigándolo todo, a fin de comprobar la exactitud de las denuncias.

Dentro de breves días, presentará el señor Cerruti un extenso informe con las conclusiones del sumario a fin de que sea resuelto por la autoridad administrativa que corresponda.

Los concursos militares

CONCENTRACION DE FUERZAS

De acuerdo con lo resuelto por el Estado Mayor General del Ejército, se ha iniciado ya la concentración de fuerzas en el campo militar de Los Cerrillos, a fin de que intervengan en los concursos y ejercicios a realizarse allí, bajo el comando del General Don Juan A. Pintos.

El 2.o Jefe del Estado Mayor Coronel Borges, actuará como director de los ejercicios, llevando como ayudantes a los señores coronel Félix Etchepare, Mayor Serafín Martínez y los capitanes Figuerido Lois, Colman y D. M. Colombo.

"Las brigadas actuarán bajo el comando de los coroneles Bravo y Acuña, interviniendo, además, los coronel Villaverde y Mendivil, Teniente Coronel Mermot, Mayores Herrero y Vázquez, coronel Cuestas y otros jefes y oficiales.

Actuarán, también los médicos de la Sanidad Militar doctores Lúcas y Macció y como delegado de la Intendencia General del Ejército y la Armada para intervenir en el aprovisionamiento de víveres, el inspector señor Atalo Lanza.

El Presidente de la República, Ministro de Guerra y Marina y Jefe del Estado Mayor, harán acto de presencia en esos ejercicios y tendrán la oportunidad de apreciar la excelente organización de las distintas unidades que participarán en ellas.

Patentes de giro

PARA LA CAPITAL

La Dirección General de Impuestos Directos propuso que se dicte el decreto reglamentario de la ley de Patentes de Giro de la Capital, con las siguientes modificaciones respecto al que rigió en el año anterior, y así lo aprobó ayer el Consejo:

1.o—Las enmiendas necesarias respecto a fechas de percepción del impuesto en todos los artículos que corresponda.

2.o—El inciso 4.o del Artículo 5.o, establecía:

"El impuesto anual del medio por mil (leyes 16 de Julio de 1910 y 27 de Febrero de 1919) se pagará en el mes de Febrero". Se sustituirá por el siguiente:

"Inciso 4.o. El impuesto anual "a las colectividades y sociedades anónimas a que se refieren "las leyes 16 de Julio de 1910, "27 de Febrero de 1919 y 16 de "Octubre de 1922, se pagará en "el mes de Enero corriente".

3.o—El Artículo 8.o expresaba:

"Queda autorizada la Dirección "General de Impuestos Directos "para disponer la revisión gene"ral del impuesto que correspon"de a los ambulantes, a contar "del 1.o de Marzo próximo".

"La revisión de los negocios "fijos se hará de acuerdo a lo "que establece el Artículo 21 de "la ley, una vez vencidos los "plazos acordados para el pago.

"Los contribuyentes que deja"ren de abonar las patentes den"tro de los plazos fijados en el "Artículo 5.o del presente decre"to y lo hicieren en el primer "mes siguiente, sufrirán un re"cargo de un cinco por ciento so"bre el valor de la patente; en "el segundo mes, un diez por "ciento; en el tercer mes, un "quince por ciento y vencido el "tercer mes, un veinte por cien"to de recargo. Los ambulantes "pagarán otro tanto del valor de "la patente como multa".

Quedará redactado como sigue:

"Queda autorizada la Dirección General de Impuestos Directos para disponer la revisión general del impuesto que corresponde a los ambulantes, a contar del 1.o de Febrero próximo.

"La revisión de los negocios fijos se hará de acuerdo a lo que establece el artículo 21 de la ley, una vez vencido el primer mes de aplicación del recargo máximo."

4.o. El artículo 11 expresaba:

"Los consignatarios, barracas de productos ganaderos y agrícolas, los vendedores de ganado en tablada y rematadores, etc., deberán remitir a la Dirección General de Impuestos Directos antes del 15 de Febrero actual, los datos relativos a la movilización habida en el año anterior por cada uno de ellos."

Quedará redactado como sigue:

"Los consignatarios barracas de productos ganaderos y agrícolas, los vendedores de ganado en tablada y rematadores, etc., deberán remitir a la Dirección General de Impuestos Directos antes del 15 de Enero actual, los datos relativos a las operaciones realizadas en el año anterior."

5.o. El artículo 12 expresaba:

"Sin perjuicio de la obligación impuesta por el artículo 2.o de la ley de 2 de Febrero corriente, relativo al cumplimiento de lo prescripto por el artículo 3.o de la ley de 25 de Enero de 1922, referente a concordatos preventivos judiciales la Dirección General de Impuestos Directos lo hará conocer a los interesados en la forma que considere más eficaz."

Queda suprimido.

6.o. El artículo 13 expresaba:

"Fíjase una asignación de 30 pesos mensuales al Jefe de la Sección Patentes de Giro para gastos de movilidad y como Secretario del jurado avaluador, con imputación al rubro "Recargos y Multas."

Queda suprimido.

PARA LOS DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR

La Dirección de Impuestos Directos propuso también como decreto reglamentario de la ley de Patentes de Giro para los Departamentos del litoral e interior, el mismo que rigió en el año anterior, con las siguientes modificaciones que ayer aprobó el Consejo:

1.o Las modificaciones necesarias de fechas de percepción del impuesto en todos los artículos que correspondan.

2.o El inciso 1.o del artículo 8.o expresaba:

"Los establecimientos que tengan, existencias de bebidas destiladas, con excepción de los cafés, deberán cerrarse a las 22 horas bajo la pena que establece el artículo 11 de la ley."

Quedará redactado como sigue:

"Los establecimientos que tengan existencias de bebidas destiladas con excepción de los cafés y confiterías, deberán cerrarse a las 22 horas, bajo la pena que establece el artículo 11 de la ley."

3.o El artículo 10 expresaba:

"Las patentes a que se refieren los incisos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o del artículo 10 de la ley, aplicables a los abogados, procuradores escribanos y traductores, se pagarán de acuerdo con la misma ley, y por medio de los timbres especiales de 20, 30 y 40 centésimos, según el caso, que llevarán estampada la palabra "Timbre-patente", y la determinación de su valor.

Estos timbres se expedirán por las Administraciones y Agencias de Rentas."

Quedará redactado como sigue:

"Las patentes a que se refiere los incisos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 6.o del artículo 10 de la ley, aplicables a los abogados, procuradores, escribanos, traductores, peritos calígrafos contadores y peritos mercantiles, se pagarán de acuerdo con la misma ley y por medio de los timbres especiales que llevarán estampada la palabra "Timbre-patente" y la determinación de su valor. Estos timbres se expedirán en las Administraciones y Agencias de Rentas."

4.o El artículo 12 expresaba:

"Los abogados, procuradores, escribanos, traductores, peritos calígrafos contadores y peritos mercantiles, que de acuerdo con esta ley paguen patente por medio de timbres deberán agregarlos e inutilizarlos con su firma o con el sello en el mismo instante de ejercer o autorizar cada acto profesional, so pena de incurrir "ipso facto" en multa."

Los profesionales que infrinjan las disposiciones contenidas en los incisos 1, 2, 3, 4, 6 y 8 de este artículo, sufrirán por la primera vez que sean denunciados una multa de diez pesos, y por cada una de las demás veinte pesos. Los profesionales no pagarán timbre cuando representen o defiendan asuntos de su propiedad exclusiva. Queda suprimido.

El artículo 16 expresaba:

"De acuerdo con la prescripción contenida en el artículo 2.o de la ley de Patentes de Giro del Departamento de Montevideo de fecha 2 de Febrero corriente, las Administraciones y Agencias de Rentas harán conocer a los contribuyentes la obligación que por ella se les impone."

Queda suprimido.

En honor del Dr. Caviglia

EL BANQUETE DE ANOCHE

El ex-Ministro de Industrias Doctor Luis C. Caviglia, fué objeto anoche de un banquete organizado por las Comisiones Directivas de la Asociación Rural del Uruguay y de la Federación Rural, en mérito a su ponderada actuación en la Secretaría de Industrias.

El banquete se sirvió en el salón de fiestas del Parque Hotel y de el participaron numerosos elementos rurales de reconocida figuración.

Ofreció la demostración el Presidente de la Asociación Rural, hablando luego un miembro de la Federación Rural, contestó el doctor Caviglia en términos conceptuosos y de gratitud para las instituciones organizadoras de la demostración.

El mundo en 1922

CAMBIOS DE MANDATARIOS

El año que acaba de terminar fué testigo del derrocamiento de dos tronos y de varios cambios normales o automáticos de gobierno.

Grecia expulsó al rey Constantino el 27 de Septiembre, como consecuencia de una sublevación militar debida al fracaso del ejército griego en su campaña de Asia Menor, aunque después continuó a cargo del poder un comité revolucionario, mas tarde fué ascendido al trono Jorge I, hijo de Constantino.

Turquía, representada por la Asamblea Kemalista de Angora, expulsó al sultán Mahomed VI, aboliendo el imperio, y en Noviembre 19, Abdul Mejid, hijo del ex sultán Abdul-Aziz, fué electo califa, o jefe religioso del mundo mahometano.

Dos nuevos Estados vinieron a la existencia de 1922. Egipto fué transformado, el 16 de Marzo, de protectorado británico en país independiente, con Ahmed Fuad, el antes sultán, como rey.

El Estado Libre de Irlanda vino a la vida como dominio británico, con gobierno propio, el 6 de Diciembre, con Timothy M. Healy de gobernador general y William Cosgrave como presidente del Dail Eireann, o jefe de gobierno.

China, como consecuencia de una prolongada lucha interna, eligió presidente de la República a Li Yuanhung el día 11 de Junio.

Mónaco vió también un cambio del gobierno, habiendo el príncipe Luis ascendido al trono el 26 de Junio, a la muerte del príncipe Alberto, como heredero de éste.

Nuevos presidentes fueron electos de acuerdo con la Constitución en varios países. En la República Argentina, el doctor Marcelo T. de Alvear; en Brasil, el doctor Arturo da Silva Bernardes; en Colombia, el general Pedro Nel Ospina; en Haití, Luis Borno, en Suiza, Carlos Scheurer, y en nuestro país el Ing. Serrato.

El mundo católico romano sufrió una gran pérdida con la muerte del Papa Benedicto XV, ocurrida el 22 de Enero. Le sucedió el cardenal Ratti, quien fué electo el 6 de Febrero.

Cambios políticos, de carácter interno, tuvieron lugar durante 1922 en casi todos los países europeos, siendo uno de los más inesperados el derrocamiento de Mr. David Lloyd George, en Inglaterra, y quizá el más significativo haya sido el ascenso al poder, mediante la revolución pacífica del fascismo, de su jefe Benito Mussolini, en Italia.

Italia tuvo dos crisis de gabinete antes del advenimiento de Mussolini. Primero el jefe Banomi, que dimitió en Febrero, hizo cuanto le fué posible por formar un nuevo gabinete; pero, imposibilitado, dejó la obra a cargo de Luigi Facta. El gabinete Facta encontróse rodeado de numerosos tropiezos durante las postrimerías del verano, y dimitió también, tratando sin embargo de volver a formar otro nuevo.

Después de permanecer el país prácticamente sin gobierno, por más de quince días, los fascistas militantes encararon la situación;

marcharon sobre Roma en lo que se dió en llamar la más admirable "revolución constitucional" en la historia de Europa y exigieron el nombramiento de su jefe, Benito Mussolini, como "premier".

...teriormente presentado por el diputado señor Raúl Jude, restableciendo la escala móvil que ya rigió hasta 1888.

Se acordó dirigir una nota al Ministerio de Obras Públicas informándolo de varias quejas sobre el pésimo estado de algunas...

EL PARTIDO DEMOCRATA

Liga de Defensa Comercial

Una licencia

En el Senado

El Estatuto del funcionario

Casas económicas

La renta de Aduana

La política en E. Unidos

Cámara Mercantil de Productos del País

Notas militares

Universitarias

Dirección G. de Estadística

Algo grave

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Pasavante provisorio

Preparando el Carnaval

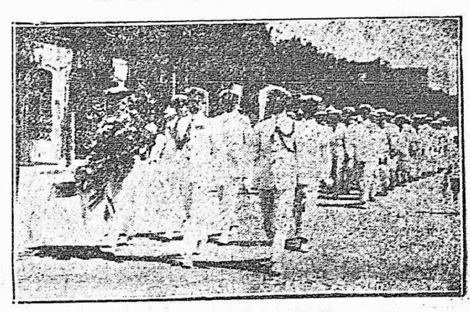
Asunto fallado

La Administración del Puerto y el señor Liard

Noticias generales

Homenaje a la memoria de Artigas

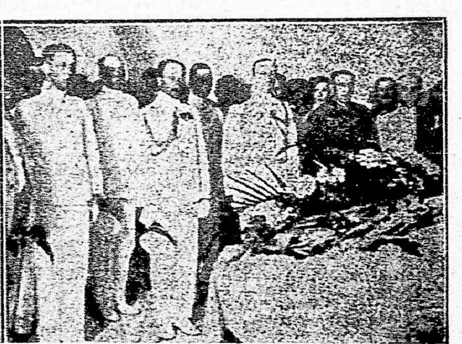
Lo tributan los marinos suecos



En dirección a la necrópolis

Ayer mañana el comandante del crucero sueco, capitán de marina Von Lindstron, acompañado de toda la plana mayor de esa unidad, y del representante diplomático de su país, visitó la tumba de Artigas, depositando un hermoso "bouquet" de flores con una cinta con los colores del pabellón sueco y uruguayo, sobre la tumba que guarda los restos del General Artigas.

A la sencilla ceremonia de esta mañana asistieron el Ministro de la Guerra General Buquet, Director de la Armada, Capitán Rodríguez Luis, Director de la Escuela Naval, capitán Ramiro Jouan, los cadetes de este instituto y un núcleo de jefes y oficiales de mar y tierra.



Frente a la urna del prócer

Itinerario de Ferrocarriles

A regir desde el 1.o de Diciembre de 1922 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Destino	Hora	Días
A Durazno	5 30	Todos los días.
" Río Negro	5 30	Menos Domingo.
" Rivera	5 30	Miércoles y Viernes.
" Salto	5 30	Jueves.
" Progreso	5 45	
" Nico Pérez	6 30	Menos Domingo.
" Melo	6 30	Martes, Jueves y Sábados.
" Treinta y Tres	6 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Minas	7 10	
" Mercedes	7 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Piedras	8 39	
" Maldonado	8 55	
" Colonia	9 25	Martes, Jueves y Sábados.
" San José	9 45	
" Piedras	10 35	
" 25 de Agosto	11 15	
" Piedras	12 2	Sábados, Domingos y feriados no corre.
" Colón	12 10	
" Piedras	12 10	Sábados, Domingos y feriados.
" Piedras	13 55	
" Maldonado	14 20	Sábado desde 9 Diciembre a 31 Marzo, 1.a clase.
" Florida	15 —	
" Piedras	16 15	
" San Ramón	16 40	
" Piedras	17 5	
" San José	17 20	
" Empalme Olmos	17 40	
" Piedras	17 51	
" Salto	18 —	Lunes y Viernes.
" Piedras	18 45	
" Rivera	19 —	Domingo.
" Salto	19 —	Domingo.
" Canelones	19 35	
" Progreso	21 45	
" Piedras	22 40	
" Piedras	0 45	

LLEGADAS

Procedencia	Hora	Días
De Piedras	6 30	
" Salto	6 55	Viernes.
" Rivera	6 55	Viernes.
" Progreso	7 40	
" Empalme Olmos	8 30	
" San José	8 42	
" San Ramón	9 15	
" Florida	9 30	
" Salto	10 15	Miércoles y Domingo.
" Maldonado	11 20	Lunes desde 11 Diciembre a 2 de Abril. 1.a clase.
" Piedras	10 28	
" Piedras	12 25	
" Piedras	13 36	Sáb. Dmgo. y fdos. no corre.
" Colón	13 42	
" Piedras	13 42	Sáb. Dmgo. y fdos. solamente
" Empalme Olmos	13 58	
" 25 de Agosto	14 35	
" Colonia	15 55	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Piedras	16 1	
" Piedras	17 31	
" Mercedes	17 55	Martes, Jueves y Sábado.
" Nico Pérez	18 10	Menos Domingo.
" Melo	18 10	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Treinta y Tres	18 10	Martes, Jueves y Sábado.
" Piedras	18 26	
" Piedras	19 8	
" Minas	19 45	
" San José	20 15	
" Piedras	20 38	
" Maldonado	21 15	
" Canelones	21 50	
" Durazno	22 10	
" Río Negro	22 10	Menos Domingo.
" Rivera	22 10	Martes y Sábado.
" Salto	22 10	Lunes.
" Progreso	23 13	
" Piedras	0 13	

RIO BRANCO. — Guillermo del Puerto, Carlos Lanera, interior.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

EL ESCRUTINIO POR MONTEVIDEO

La sesión de ayer

Total de votos emitidos en este distrito 188.

Votos colorados: Viva el batllismo 71; por los ideales del batllismo 1; Viva Batlle renovación 2; Siempre batllistas 3; Riveristas 12; Radicales 7.

Votos nacionalistas: Herrera, Morales, Andreoli 20; Radicalismo blanco 18; Herrera, Morales, ...

Votos colorados: Viva el batllismo 61; Por los ideales del batllismo 2; Viva Batlle renovación 1; Siempre batllistas 4; Batllismo libre 3; Riveristas 13; Radicales 10; Votos nacionalistas: Herrera Morales Andreoli 18; Radicalismo blanco 7; ...

Total de votos emitidos en este distrito 174.

27.o distrito de la 15.a sección. — Para Presidente de la República y Consejeros Nacionales: Votos colorados 97 y 94 respectivamente. Votos naciona...

REVISTA MARITIMA

Como de costumbre la Revista Marítima, ha salido con un completo caudal de informaciones, lo que le acredita su importancia en nuestros círculos marítimos.

POLICIA

EL HOMICIDIO DE AYER

Por la calle Agraciada transitaban ayer de madrugada los Sres. Serapio Panussi y Jacinto Ramírez, domiciliados respectivamente en la calle Ciudadela 1328 y Yaguarón 1081, cuando al llegar a la esquina de San Fructuoso advirtieron que había un hombre tendido sobre la vereda.

Se acercaron a él comprobando que se trataba de Fernando Cotelo, uruguayo, soltero de 30 años, que residía en el núm. 937 de la calle San Fructuoso.

Interrogado sobre su estado manifestó que se encontraba enfermo teniendo dificultades para caminar.

Entonces los transeuntes nombrados lo acompañaron hasta la casa de la A. P.

Al efectuársele el reconocimiento de práctica se constató ...

...piedad de los señores J. Ricard y Cía., en compañía de otros parroquianos, entre los que se encontraba José Hernández, uruguayo de 29 años, residente en la calle Agraciada 2728.

Que éste último y Cotelo habían tenido una desavenencia estando a punto de irse a las manos lo que no ocurrió por la intervención de algunos de los asistentes.

Terminado el incidente salieron cada uno por su lado, al parecer en la más completa paz.

Pero en la calle Paraguay y Santa Fé volvieron a encontrarse renovando la disputa.

Cotelo para dar término al litigio le aplicó un puñetazo a su adversario lesionándole en el ojo izquierdo.

Hernández desenvainó entonces un cuchillo y acometió a su contrario hiriéndolo en la región abdominal.

El herido siguió su camino con el fin de retirarse a su casa y el heridor se refugió en la suya.

Tales fueron los datos obtenidos por el señor Tarlera, comprobados con las deposiciones de testigos.

Sin pérdida de tiempo el sub comisario Tarlera se presentó en el domicilio de Hernández, procediendo a su detención.

Momentos después era conducido a la comisaría quedando en rigurosa incomunicación.

Al preguntarle los motivos que había tenido para herir a Cotelo manifestó que si tal había hecho fué porque su víctima lo agredió a puñetazos lesionándole el rostro.

Comunicado el caso al juez de feria Dr. Enrique Gellé ordenó que Hernández fuera remitido a la Cárcel.

Entretanto Cotelo era conducido al Hospital Maciel para su asistencia.

Cuando se hallaba en la sala de operaciones a la espera del reconocimiento de práctica, el enfermero que lo atendió fué en...

La víctima

...resó órganos vitales de importancia.

Se dió cuenta al juez competente de este desenlace.

ASALTO Y ROBO

Un hombre gravemente lesionado

Don Fernando Marrante establecido con carnicería en la calle Colorado 1207, fué a abrir su casa de comercio y al hacerlo encontró tendido sobre el umbral, sin conocimiento al vecino Antonio Invernizzi, uruguayo, casado y de 35 años de edad.

Marrante sacudió a Invernizzi y éste pareció volver en sí. Entonces aquél lo acompañó a su domicilio calle Colorado 1267.

Una vez allí el inquilino de la casa Américo Castro advirtió que Invernizzi presentaba una lesión en la cabeza al parecer causada por un instrumento contundente.

Como el paciente se fuera empeorando por momentos, Castro dió cuenta del suceso a la policía de la 18.a sección.

El comisario Sr. José Berruela inició las averiguaciones del caso y obtuvo el dato de que Invernizzi había estado tomando en el café Reducto, avenida San Martín 2627, en compañía de Eulogio Iguiñi y Antonio Caraballo, hasta la una de la madrugada de ayer abandonando el negocio media hora después.

Interrogado de nuevo Invernizzi agregó a su declaración que durante su estado de inconciencia le habían sustraído un reloj con cadena y la suma de cinco pesos.

Iguiñi y Caraballo — que nos parece es pariente de aquellos del crimen del barrio Edison — fueron detenidos por la policía.

Aun cuando niegan su culpabilidad, fueron sometidos a la justicia.

El herido fué curado por la A. P. que lo condujo al Hospital Maciel.

ARROLLADO POR UN AUTO

A LA CARCEL

...Empleados de la sección Embarcaderos y Población Flotante de Investigaciones detuvieron a José Vargas quien le hizo una estafa por 20 pesos a la señora Dolores García.

Fué pasado a la Cárcel.

MARITIMAS

ECOS DEL TURF

La Revancha

ENERO 14

GRAN PREMIO BENITO VILLANUEVA.—2500 METROS

Competidores y montas

(STAYER	53	Pedro C. Moreno
(MENDOCINO	48	Justino Batista
BABA	52	Benjamín Gómez
TARTARIN	51	José Canal
PILMAYQUEN	51	Irineo Leguisamo
(EL CUBANO	51	Manuel Tapia
(MARCELAINO	48	Antonio Batista
GUINPOOL	51	Juan Silveira
WINDSOR	50	Asunción Avero
)METROPOLE	48	Manuel di Biass
)RITCHMOND	48	H. P. Cia
MUSULMAN	49	Ramón Pelletier
REVEILLON	48	X. X.
HIRONDEAU	48	Félix A. Gómez
VIGILANT	48	José Rossi
DON ALBERTO	48	Nicasio González.

En esta carrera no deben ser presentados, posiblemente: Aldeano 62 kilos, Caid 62, Polo de Oro 62, Evil Eye 68, Alpes 52, Gin Fizz 50, Le Rappel 48, Palo Santo 48, Chimango 48, Port Flip 48, Bambino 48, Solitaria 48, Pincel 48, Dalton 48, Nikel 48, Ford 48, Pripool 48, Viriato 48, Peñasco 48, Huracán 48, Carlos Alberto 48, Ariosto 48, Partagás 48, Incierto 48, Bigre! 48, Bolsheviki 48, Peñasco 48.

Antes de la Internacional

Montevideo, la villa, en vísperas del suceso

Por Last Reason

Hay que ser sagaces. Montevideo es una ciudad maravillosa... Le dije a Coll mi opinión y me ha soltado una arenga. [illegible]

PREMIO RIO JANEIRO

El handicap

En este clásico que forma parte del programa a cumplirse el 21 del corriente en nuestro hipódromo sobre 2500 metros, se han efectuado las siguientes inscripciones y adjudicaciones de pesos que van a continuación:

Guinpool, 62. Musulman, 62. Babá, 60. (Stayer, 58. (Mendocino, 48. Tartarín, 57. Hirondeau, 56. (Partagas, 56. (Metropole, 48. (Richmond, 48. Windsor, 56. (Donchopan, 55. (Peñasco, 55. (Charlador, 48.)El Cubano, 55.)Marcelaino, 52. (Incierto, 53. (Reveillon, 50. Carcare, 52. Don Alberto, 52. Nubarrón II, 51. La Lista, 48.

Port Flip — Mi Rubia — Aldeano — Justino Batista — El Muñeco — Tartarin — Onifled — Las pruebas de productos — Nicolás Bolonia — Stayer a Palermo — El calendario de 1922 — La Chispa se mancó — Dengo está bien — Lucas Gómez será operado — Di Biassi se va — Mameluke — Mentor — Reveillon — El Cubano corre una enormidad [illegible]

... No hay nada que hacer: el que tiene un hijo feo, siempre le encuentra algo lindo.

Nota: Hoy lo llevan a la playa. Que lo bañen, pues.

La reunión del domingo 14

Inscripciones-Adjudicación de pesos

Premio SOLIS — 1.300 metros

Manguinhos	55 kilos
Qué me dice?	55 "
Camouflage	55 "
Pitágoras	55 "
Polo	55 "
Volta	55 "
Marconi	55 "
Chispita	53 "

Premio DIAMANT—1600 metros

Leguleyo	55 kilos
Bordoneo	55 "
Don Coco	55 "
Maxixa	53 "
Mulato	53 "
Monsieur	53 "
Chiripero	53 "
Monna Vanna	51 "
Blondette	51 "
Dreaming	51 "
(La Lista	51 "
(La Chispa	47 "
Whirlesca	51 "
Morrión	51 "
Carrizal	49 "
Sailor	45 "
Stopper	47 "
Reussite	47 "
Venturita	45 "
Polo	45 "

Premio SACA CHISPAS 1.200 metros

Vaimaca	56 kilos
Pampero	56 "
Lascano	56 "
(General Mangin	56 "
(Apipé	56 "
Moritz	56 "
Riverón	56 "
Notario	56 "
Chaplin	56 "
Guri	56 "
Roble	56 "

Premio CONJURADO 1.600 metros

Julem	54 kilos
Sandía	54 "
Niágara	54 "
Chusca	54 "
Ganada	54 "
Campechana	54 "

Premio DON RAUL 2.000 metros

(Don Coco	57 kilos
(Cardal	50 "
Bordoneo	56 "
Totoral	54 "
Leguleyo	53 "
La Lista	52 "
Húsar	52 "
Milonguero	51 "
Samaritain	46 "
Whirlesca	45 "
Tifón	44 "
Mon Dieu	44 "
Panam	43 "
Chiquilina	43 "
Charleroi	43 "
Martí	43 "
Garrafal	42 "

Premio CAID — 1.100 metros

Don Manuel	60 kilos
Pleno	52 "
Tanguera	52 "
Lúcas Towers	51 "
Tetis	49 "
Mond'Or	48 "
Bordoneo	47 "
Migaja	42 "
Marshal	41 "
Diestro	41 "
Stopper	40 "
Merim	40 "
Carrizal	40 "
Mulato	40 "
Engañosa	40 "

Premio SCHAHRIAR 2.300 metros

Incierto	59 kilos
Zaire	56 "
Bolsheviki	54 "
Tetis	51 "
Pertinaz	51 "
Aviador	44 "
Milonguero	44 "
Lazy Boy	42 "
Destino	42 "
Tifón	40 "
Don Gregorio	40 "
Camoati	40 "
Garrafal	40 "
Charleroi	40 "

Compromisos de montas

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión del domingo próximo:

ANTONIO BATISTA — Manguinhos, La Lista, Marcelaino, Guri. ... d'Or, Pilmayquen, Lascano, Leguleyo.

S. U. MORALES — Bordoneo.

GERONIMO PONCIOLO — Marconi.

FELIX A. GOMEZ — Lazy Boy, Samaritain, Hirondeau, Carrizal, Chispita. [illegible]

La delegación de cronistas argentinos

[illegible]

Un reportaje a Petain

Lo que nos dijo el pupilo de Acosta




Como si fuera Polvorín Tomasito le dice a Petain "yo te estoy agradecido"

—Sí... sí... — nos dijo — no bien llegamos junto a él... [illegible]

—Pasando a otra cosa. ¿Es tan bravo ganar una carrerita en Maroñas?

—La preguntita me hace gracia. Es y no es. Y para ésto tomen en cuenta lo que me costó obtener mi primera victoria. [illegible]

Los entraineurs Roncales y Migues

[illegible]

Algo que pasa en Maroñas

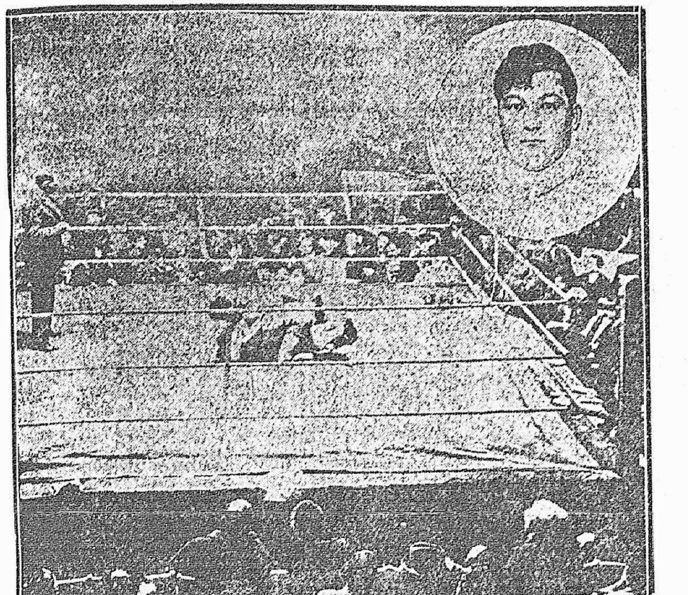



—En la anterior, el ganador sólo me llevó el cuello, y en ésta... —Has perdido por correr sin cabeza.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

¡Renacerán los prestigios de la lucha!

El macth en que fué vencido Constant le Marín



Roth sujeta fuertemente a su adversario que no demorará en tocar el tapiz con los hombros. En medallón: Roth

[illegible]

La orientación del Club Wanderers

[illegible]

Un nuevo fracaso

[illegible]

Un pase internacional

[illegible]

Federación Uruguaya

[illegible]

A reunirse tocan

REFORMERS F. C.

Se cita a los señores miembros de la comisión directiva del Club Reformers, para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles a las 21 horas.—Se encarece la asistencia.—El secretario.

CLUB A. STOCKOLMO

Campeonato de menores

El domingo ... esta institución ... su Campeonato ... nores de 17 años ... [illegible]

Carrera de 1500 metros—Copa "Rius"

[illegible]

MONTEVIDEO WANDERERS FOOTBALL CLUB

[illegible]

Asambleas

[illegible]

Basket-Ball

HINDU VENDRA EL PROXIMO DOMINGO A MEDIRSE CON ATENAS

Ayer, en las primeras horas hábiles de la mañana, el presidente del Club Atenas Sr. Víctor Soliño, recibió una comunicación telegráfica de las autoridades del Club Hindú, de la vecina orilla, en la que se propone una nueva visita para el próximo domingo a fin de disputar el match por la Copa "Atilio Narancio", que la lluvia obligó a suspender anteayer, cuando habían transcurrido 10 minutos de lucha.

La directiva del Club Atenas, deberá reunirse esta noche en sesión extraordinaria a fin de considerar la propuesta, pudiéndose adelantar que salvo obstáculos imprevistos, será aceptada.

Habrá pues el domingo, un ... encuentro de ... [illegible]

... unanimidad, dejando establecido que tal resolución no quedará como precedente.

FECHA LIBRE — Le fué acordada al Club A. Comercio, fecha libre, para el próximo domingo.

LOS MATCHES DEL DOMINGO 14 — Para la próxima fecha, fueron fijados los siguientes partidos:

Uruguay Asociación, A. y B. Plaza Deportes N.o 1. Juez: J. Alonso. Hora: 21.

Unión. Springfield (condicional). Plaza Deportes N.o 2. Juez: F. Massoller. Hora: 9.

ENTREGA DE UN TROFEO— El delegado del Uruguay Asociación, hizo entrega a la Federación, y ésta al señor Massoller, secretario del Sporting Club U. de la Copa que el mencionado team adjudicóse al clasificarse campeón, en el campeonato "Juan C. Barlocco". La Mesa en nombre de la Federación felicitó al representante del Sporting, agradeciendo éste los conceptos vertidos.

Balón

FEDERACION URUGUAYA

Citación

[illegible]

Box

UNION DE SOCIEDADES

Los próximos matches del campeonato

[illegible]

Peso Pluma — F. Brancatto (Uruguaya) v. J. Duffau (Olimpia).

Peso Ligero—M. Bellón Torres (Olimpia) v. J. Diéguez (Uruguaya).

Peso Medio Mediano—L. Greco (Olimpia) v. J. Patiño (individual); J. J. Burghetto (Olimpia) v. R. González (Olimpia).

Peso Mediano — A. Santos (Uruguaya) v. G. Silva (Pocitos).

Volley-Ball

FEDERACION URUGUAYA

[illegible]

Natación

FEDERACION URUGUAYA

Sesión del Consejo

[illegible] ... dros de water-polo para los campeonatos nacionales de 1923. Estas dos últimas inscripciones revisten el carácter de campeonatos nacionales.

Además se considerará: informes de Comisiones de Protestas, etc., Pedido de homologación de una tentativa de travesía del Río de la Plata. Varios asuntos de trámite urgente, relacionados con los campeonatos en desarrollo actualmente.

... Sienra, miembro de ésta Federación, se ha radicado en Buenos Aires, acordóse llenar en la próxima sesión la vacante producida.

SOLICITUD DE INGRESO— El Club A. Alba, pide a la Federación, se le permita participar en el Campeonato Nacional, dado que si no figura inscripto, se debe a un olvido involuntario de su delegado.

La Federación accedió por ...

Atletismo

EN LA FEDERACION

Resoluciones adoptadas

[illegible]

El pesaje se efectuará como de costumbre a la hora 21 en el local de la C. N. de B. F., calle 18 de Julio N.o 1085.

LA DERROTA DE DUNDEE

El campeón de peso liviano Dundee, fué derrotado el domingo de noche en un largo encuentro que sostuvo contra Mercy Montes.

El match se efectuó en México y se definió en el round 31 lo que constituye un formidable record de resistencia.

Durante las 2 horas y 33 minutos de pelea, ambos contendientes lucharon con valentía, anotándose igual cantidad de puntos.

En la vuelta nombrada, Montes logró derribar a su adversario el que no pudo reponerse durante los segundos reglamentarios, proclamándose en consecuencia, vencedor, aquel, por knock-out.

Con tal suerte, Dundee a esta resistencia no es posible ... difícilmente conseguirá medirse con Criqui.

Tiro

CLUB DE CAZADORES

[illegible]

... Una copa para ser disputada en concursos Pichón artificial.

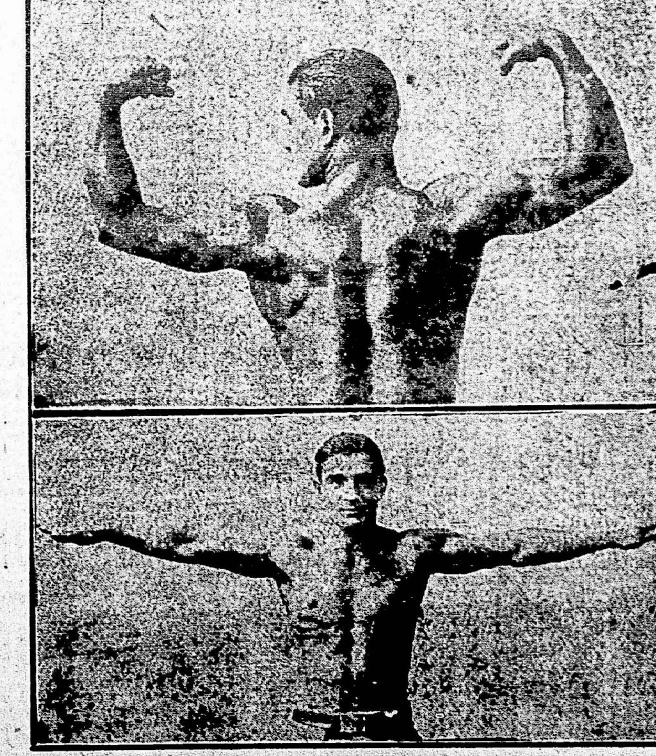
De los señores Heider y Fornio: Una copa para ser disputada a carabina, a 50 metros.

De los señores Izquierdo y Ca: Una copa para ser disputada en concurso al pichón artificial.

Los programas de los concursos para estas copas se darán a conocer a la mayor brevedad.

Julio César Fernandez pronto para disputar el campeonato sud-americano de peso liviano

VICENTINI SU OPONENTE, LLEVARA LA CASI TOTALIDAD DE LOS SUFRAGIOS CHILENOS



Dos poses de Fernández, especiales para EL SIGLO

[illegible]

LA ASAMBLEA DE HOY

Candidaturas para miembros neutrales

[illegible]

Ya van a verlo!

AVISOS VARIOS

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don "Antonio de Trujillo y de Requesens" para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña "Isabel de Riera y Fran", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, habiéndose habilitado a sus efectos el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 27 de 1922. — José Pedro Barbot. — Actuario.

v. Febrero 11.

Vapor inglés « Halizones »

Llegó el 4 de Enero de 1923. — Descargó en el Depósito 7. — Avisamos a los señores consignatarios de la carga ... [illegible]

Vapor inglés « Halesius »

[illegible]

Al Comercio

[illegible]

CONCURSO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO

... en la Secretaría del Consejo de Administración de Montevideo, donde serán recibidas hasta el día 9 de Agosto del año en curso, antes de las 17 horas, en cuyo acto y en presencia de los interesados que concurran se llenarán los requisitos que correspondan. — Montevideo, 8 de Enero de 1923. — La Secretaría. 44.F.8.

REMATES

ALBERTO FRAGA ORZABAL

— JUDICIAL —

En Maroñas - 2 casitas para renta

EL 21 DE ENERO A LAS 4 Y 5 DE LA TARDE

En sus ubicaciones venderé las siguientes propiedades. — 1.o: A las 4 p. m. la finca ubicada en el Pueblo Zabala, calle Restauración N.o 57A, a 150 metros de 18 de Julio y tranvía eléctrico, con 4 habitaciones techo a la porteña, cocina, algibe, galpón, jardín, quinta al fondo y otras mejoras. BASE: 1.800 $. 2.o: A las 5 p. m. la propiedad calle Avellaneda N.o 50, Barrio Garzón, a 20 metros de la calle Pisiolo y del tranvía N.o 51 que va al Hipódromo, con 4 habitaciones, techo a la porteña, cocina, galpón, manantial, terreno para quinta o jardín y otras mejoras. BASE: 800 $. —Propiedades perfectamente conservadas y edificadas con materiales de primer orden. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Don Juan M. Minelli, dictado en el expediente caratulado "Testamentaria de Antonio Fernández", se hace saber al público que el día veintiuno del próximo mes de Enero en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va a proceder por el Martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, de los siguientes bienes: PRIMERO: A las cuatro de la tarde, la propiedad empadronada con el número sesenta y dos mil seiscientos sesenta y siete, o sea un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en el pueblo "Zabala", a inmediaciones de la Unión, jurisdicción de esta capital, señalado con el número diez en el plano levantado por el Agrimensor Don Luis Machado, y compuesto, según título, de una extensión superficial de seiscientos noventa y ocho metros cuarenta decímetros que se deslindan así: diez y siete metros noventa centímetros de frente al Este sobre la calle número cinco; cuarenta y tres metros veinte centímetros al Norte, lindando con el solar número doce; cuarenta y tres metros siete centímetros al Sud, que confinan con el solar número nueve, y catorce metros noventa centímetros la línea del Oeste lindando con terreno de la Sociedad Crédito Real Uruguayo. Este bien está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la cantidad de un mil novecientos pesos. — SEGUNDO: A las cinco ... [illegible]

... Martillero. Pampas 2008. Teléf. 1463, (Aguada). 31.E.31.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

Las compañías de seguros inglesas

PROTESTA QUE LOS NUEVOS IMPUESTOS ORIGINAN EN INGLATERRA—

LONDRES, 9 — Los diarios de esta capital, comentando los nuevos impuestos creados en la República Argentina que gravan a las compañías de seguros extranjeras, dicen que ese gravamen es contrario a lo estipulado en el tratado de fecha 2 de Febrero de 1825.

En la Bolsa de Berlín

SESION TEMPESTUOSA

BERLIN, 9 — La sesión de la Bolsa ha sido tempestuosa. En las primeras horas de la mañana se produjo un nuevo descenso del marco, cotizándose el dólar a 9.400 marcos.

Los especuladores que controlan el mercado de los cambios extranjeros, creen que el marco sufrirá un derrumbe aún mayor.

Exportación de maderas brasileñas

RIO JANEIRO, 9—Desde Enero hasta Octubre del año anterior, la exportación de maderas brasileñas, especialmente de la de pino, alcanzó a 109.384 toneladas, representando un valor total de 18.563 contos.

Los principales mercados estuvieron constituídos por el Río de la Plata y Portugal.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

MAIZ, TRIGO, LINO, ETC.

BUENOS AIRES, 9 — Regular concurrencia de compradores y vendedores asistió hoy a la ...

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 9. — Especial — En el mercado de Smithfield las carnes del Río de la Plata se cotizaron con la misma actividad y a los mismos precios que el día anterior.

NUEVA YORK, 9. — Especial — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.09 a 0.19 por libra.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 9 — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, $ 56.75 contra 56.50 precio anterior.

Empréstito Uruguayo. — 5 por ciento 85 contra 81, precio anterior.

Empréstito de Conversión. — 190, 6 0|0, 74 contar 73 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS 9 — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión — 6 o|o 1905 196, contra 184.25 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9 Especial— Aunque no han alcanzado las proporciones de ayer los negocios en el mercado bursátil, fueron impotantes. En cédulas hipotecarias se operó por $ 2.600.000 y algo más de 1.700.000 en los demás fondos públicos.

Hubo una regular actividad en acciones particulares y bancarias. Para los precios la plaza ofreció en general un tono sostenido especialmente, firme para los nuevos títulos del crédito argentino.

BUENOS AIRES, 9 — Las operaciones efectuadas en la bolsa fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172, 98.
Idem idem 9155 1, 98.80.
Idem idem 3-4, 94.50.
Idem idem 6, 94.
Idem idem 7, 94.70.
Idem idem 11-12, 92.40.
Idem idem 13-14, 92.90.
Idem idem 15, 91.90.
Idem idem K, 98.

Mercados argentinos

Servicio especial para EL SIGLO

...

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

...

CAMBIOS

Las noticias de la política europea que habían revolucionado los mercados monetarios tienden ahora a ser más tranquilizadoras, al menos así lo da a suponer la demanda de letras que hubo ayer en nuestra plaza.

Las libras abrieron a 44 1|8 y cerraron a 44 3|16; los francos Paris de 12.68 quedaron en 12.70 las liras de 17.40 a 17.50. Es decir que los precios de cierre acusaron leves diferencias desfavorables tanto para las monedas en cuestión como para todas las cotizadas según lo corrobora el cuadro adjunto:

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	44 1|8	44 3|16	43 7|8	44.00
Francia	12.68	12.70	12.48	12.65
España	5.42	5.41	5.46	5.40
Suiza	4.49	4.48	4.46	4.42
Italia	17.40	17.50	16.90	17.55
Estados Unidos	117.20	117.30	117 3|4	117.50
Buenos Aires	71|4 0|0	6.30 0|0	7 1|2 0|0	7 1|4 0|0
Brasil	35.800	35.800	35.300	35.800
Bélgica	13.78	13.75	13.33	13.70
Alemania	8.000.00	7.800.00	7.200.00	7.800.00

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Las lanas

...

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

...

Mercado de cereales

...

LINO

Este oleaginoso se cotizó entre pesos 7.40 y 7.45 el superior.

Base 4 o|o Exportación, puesto en punto de embarque disponible . . 7.45

Base 4 o|o para consumo . . . . . nominal

FORRAJES

...

ENTRADAS

Maiz por Est. Central a Butler y Compañía 37 bolsas. Por Vía Fluvial a D. y Alvarez y Compañía 620 bolsas, a la orden 270 bolsas, a E. P. San Martín 40, a F. y González 1200 bolsas, a Pelufo y Compañía 1004 bolsas. Total: 3034 bolsas.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, s|fábrica 10 kilos	1.1?
Extra	1.0?
Id 1.a id id.	0.9?
Id 2.a id id.	0.7?

Entradas de ultramar

"MANCHESTER CITY"

...

Entradas de los ríos y cabotajes

...

Embarques de exportación

...

P. AMERICA para Nueva York por P. Etchemendy, 3048 cueros nutrias secos con 829 kilos.

MONTGOMERRY CITY para Boston por Wenz y Cía., 45 fds. lana sucia con 22.285 kls.

LEIGTON para City Boston Wenz y Cía., 151 id id id con 70.011 kilos.

AYA MENDI para Hamburgo por Lahusen y Cía. 190 id id id con 97.550 kls.

H. GLEN para Londres por M. Ruiz y Cía., 200 cjs. lenguas conservada 10.000 kls., por La F. Uruguaya, 500 blts. carne congelada con 9.532 kls.; 1.946 id id id con 37.053 kls.; 776 id id enfriada con 62.064 kilos.

DARRO para Liverpool por La F. Uruguaya, 518 id id id con 42.552 kls.; 2.368 id id congelada con 86.403 kls.; 500 id menudos congelados con 13.764 kls.; por F. Artigas, 21 id id id con 2.926 kilos; 2024 id carne enfriada 172.569 kilos; 640 id id congelada con 45.423 kls.

FORMOSE para Dunkerque por La F. Uruguaya, 5.010 id id id con 182.747 kls.; 322 id menudos congelados con 10.436 kilos.

Vapores a llegar

10 Gotha, alemán, de Bremen.
11 Corinaldo, inglés, de Glasgow.
11 El Paraguayo, inglés, de Londres.
11 Lombardy, inglés, de Liverpool.
12 Alchiba, holandés, de Hamburgo.
13 Andes, inglés, de Southampton.
13 Queesant, francés, de Havre.
13 Paraná, alemán, de Hamburgo.
15 Catalina, español, de Barcelona.
15 West Camak, N. americano, de N. York.
15 La Coruña, alemán, de Hamburgo.
16 Amstelland, holandés, de Rotterdam.
20 Highland Rover, inglés, de Londres.
21 Napoli, italiano, de Génova.
21 Reina Victoria Eugenia, español, de Barcelona.
22 Southern Cross, N. americano, de N. York.
...
31 Koln, alemán, de Bremen.
31 Planet, alemán, de Hamburgo.
31 Yonic, inglés, de Wéllington.

NOTA — (1) Siguen directamente a Buenos Aires.

Las fechas son suceptibles de alteración.

Vapores a salir

10 Presidente Quintana, (1) argentino, para C. Rivadavia.
10 Sierra Nevada, alemán, para Bremen.
10 Garibaldi, (1) italiano, para Génova.
10 El Uruguayo, inglés, para Londres.
12 Algorab, holandés, para Hamburgo.
12 España, alemán, para Hamburgo.
13 Servulo Dourado, brasilero, para Río Janeiro.
14 Europa, italiano, para Génova.
15 Diamantino, brasilero, para Corumbá.
15 Cap Polonio, alemán, para I. Malvinas.
18 Teutonia, (1) alemán, para Hamburgo.
18 Duca degli Abruzzi, italiano, para Génova.
19 Western World, N. americano para N. York.
20 Cortona, inglés, para Londres.
20 Goyaz, brasilero, para Ceará.
20 Deseado, inglés, para Liverpool.
20 Andes, inglés, para Southampton.
20 Baden, alemán, para Hamburgo.
20 Flandria, holandés, para Amsterdam.
21 La Rosarina, inglés, para Londres.
21 Highland Pride, inglés, para Londres.
22 Vasari, (1) inglés, para N. York.
23 General Belgrano, alemán, para Hamburgo.
25 Catalina, español, para Barcelona.
26 Athena, holandés, para Hamburgo.
27 Furst Bulow, alemán, para Hamburgo.
28 Sirio, brasilero, para Río Janeiro.
28 Napoli, italiano, para Génova.
30 Quesant, (2) francés, para Havre.

Gaceta Rural

Asociación Rural del Uruguay

LA EXPOSICION DE LANARES

Continúa la Asociación Rural del Uruguay recibiendo inscripciones para la exposición feria internacional de Lanares que se inaugurará el 4 de Febrero entrante en el local del Prado. Además de las cabañas del país que ya han inscripto muchos lotes de pedigrée, medio galpón y campo, se anuncia la presentación en el concurso de varios animales procedentes de la República Argentina.

A pesar de la difícil situación de la ganadería, es posible que la exposición tenga un relativo éxito económico, pués la gran clase y excelente preparación de los animales que se presentarán al concurso, será un aliciente para la adquisición de los mismos.

Exposición Agropecuaria y de Industrias de Florida

REGLAMENTO - PROGRAMA

La Comisión Delegada de la Asamblea Rural de Fray Marcos realizada el 8 de Diciembre, en representación de los organismos del Departamento de Florida que actúan en conexión con la Comisión Nacional de Fomento Rural, aceptando el honroso cometido que le fué confiado, ha preparado el siguiente Reglamento-Programa que ha de regir en la Exposición Departamental de productos agropecuarios e industriales a celebrarse el 25 de Mayo próximo en la localidad que se señalará oportunamente, con arreglo ...

... cados deberán ser los dueños o cultivadores de los productos expuestos.

Art. 6.o Todo lo que no se haya expresado en el presente Reglamento Programa, será resuelto en la Asamblea de Delegados que, como ya se ha referido, tendrá lugar el 4 de Marzo en Nico Pérez.

II

DE LOS EXPOSITORES Y SUS PRODUCTOS

Artículo 7.o Para la concurrencia a la Exposición Agro Pecuaria e Industrial de Florida, todas las Sociedades y Comisiones de Fomento que hayan adherido a la celebración del acto, deberán invitar a todos los productores de la región en que actúan y formarán un registro o lista ad hoc de los que se comprometan a remitir sus productos al torneo referenciado, la que será presentada en la Asamblea de Nico Pérez, a los efectos del artículo 1.o.

Art. 8.o Todas las Sociedades y Comisiones de Fomento del Departamento de Florida adheridas a la manifestación de exponente de labor que da mérito al programa ad referendum deberán repartirlo con profusión, haciendo al mismo tiempo la propaganda personal que corresponde llevar al domicilio de los productores, distribuyendo al servicio entre todos los miembros de sus respectivas comisiones.

(Continuará).

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situacion del mercado

En el día de ayer cerraron las operaciones de ganado en pié ...

"	Uruguaya	433
"	Artigas	642
P. Ferrés y C.a.		131

...

De Salto: por D. Flech 80 novillos con 455 k. clu. vendidos a 58 m. k. para frigorífico. 98 vacas con 394 k. clu. a 50 m. k. para abasto.





AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

PERDIOSE (de Estación Central a Bella Vista) hermoso perro (cachorro) raza Spitez. ruégase entregarlo a Mábel, Ituzaingó 1284. 250,E14.

VENTAS de casas, quintas, etc. etc., anótelos en el registro de la Oficina Mábel, Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250,E.25

SE gratificará muy bien a la persona que devuelva a una perrita lanuda blanca perdida en el Paso Molino, Millán 379. 52.E.12.

HAGA jabón en su casa. Pida fórmula gratis a "Eas", calle Fco. Vidal 148, entre 21 de Setiembre y Solano Antuña, Montevideo. 43.E.19.

SODA cáustica para hacer jabón, en tambores de 2 y 5 kilos. Eladio A. da Silveira, calle Fco. Vidal. 42,E19.

SODA cáustica en tambores de 2 y 5 kilos. Eladio A. da Silveira. Fco. Vidal 148, entre 21 de Setiembre y Solano Antuña, Montevideo. 41,E.19

CAMPO disponible el 7 de Marzo. — 1718 hectáreas especiales con aguadas permanentes, bien dividido y próximo a estación. — Yrisarri, Ituzaingó 1413. — Montevideo. v. E. 17.

VENDO una máquina registradora, nueva. National $ 350.00. Ituzaingó 1284 de 2 a 6.

MOTOCICLETA "Harley Davison" con sidecar de mercaderías monumental. — Costo $ 800.00, la vendo $ 400.00, garantida. — Ituzaingó 1284, de a á 6.

TERRENO: Se vende, metros 8.30 de frente por metros 20.70 de fondo. Calle Tacuarembó entre Canelones y Maldonado. Informes: Maldonado 1601 de 10 a 11, y de 4 a 5. 14,E20.

SE ALQUILA grandioso y espléndido salón para negocio. Maldonado 1601. Tratar en el mismo de 10 a 11 y de 4 a 5 15,E.20.

HELADERAS fabricación alemana. Construcción perfecta. Muy económicas. Tamaños surtidos, para familias y negocios. Ferretería Sobrino y Varela, Cerro Largo 999. 2742.E4.

VENDO máquina escribir Continental. Perfecto estado. Come nueva. — Garantida. — Ituzaingó 1284. 250,E.16.

APROVECHE!! a comprar por 0.20 paños gamuzas para metales. Bazar Yaguarón N.o 1287, (frente al mercado abundancias). v. Enero 10

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418

SEÑORITA experta en corretajes. Hábil. Necesítase. Comisiones serias. Puede ganar $ 4.00 diarios. Dirigirse por carta a M. M. M., Bolsa Ocasiones "El Telégrafo".

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú. Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

HOY día todos los padres se preocupan por el desarrollo físico de sus hijos. El juego de más ayuda a ese fin. Compre uno en la Juguetería Cantú que ha recibido de todos precios y clases. Ituzaingó 1418.

VENDO chalet en el Prado. Altos y bajos, todo $ 8.200.00. Ituzaingó 1284, de 2 á 6. 250E18

AUTENLLIURS FINN cursos de sombreros, y lecciones trajes tailleur. Ultimos modelos de París. Cerrito 643. Teléfono 980 (Central). 280-D.25.

QUINTA con casa 6 piezas material y 35.000 metros terreno. $ 12.000. Está tasada en mucho más. Vende Oficina Mábel, Ituzaingó 1284, de 2 á 6. 250E20 250E7

LLEGO el verano, hay que higienizar. Empapele sus habitaciones. Precios moderados, como propaganda. Este mes. Oficina Mábel (Sección empapelados). Ituzaingó 1284, llame al 453 Central y en seguida irá un empleado. 250,E.25

AUTO Chandler, 7 asientos, nuevo, carrocería invierno y verano. $ 1.800.00. Vendo: Oficina Mábel, Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250. Enero 3

CURSOS de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas. Ultimo método y modelos de París. Apertura de clases. Cerrito 643. Teléfono 980 Central.

EVITA LA CAIDA del cabello. — Quita radicalmente la caspa. — Marvel. Pedidos: a Manuel Abelenda. Ituzaingó 1284.

TABLAS DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten Precio del folleto. $ 0 20

VENDO, máquina cinematográfica "Pathé" completa y funcionando en $ 300.00. Gran ocasión para los que quieran poner biógrafo. Oficina Mabel. Ituzaingó 1284 de 2 a 6. 250.N.28.

MARVEL para el cabello. — Resultado maravilloso. — Pedidos a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

POR pocos reales Vd. puede comprar un centenar de juguetes en la Juguetería Cantú, dejando a sus chicos más contentos que si le comprara un auto. [illegible] Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

POR SOLO $ 1, le enviamos una caja de juguetes surtidos con más de 30 distintos, entrando por lo menos cinco de 10 cts. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PARA chicos y grandes es el juguete más divertido que existe el "Tablero de Football" "Tucán", con el cual se curan hasta los neurasténicos. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono. 1523 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS MEDICOS lo recomiendan. — Marvel. — Uselo y lo recomendará. — Pedido a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 5916.Pte.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1696. Teléfono Uruguaye 775 cordón. 474 Pte.

CONTINUAMENTE estamos recibiendo juguetes novedosos y baratos. Ituzaingó 1418. Juguetería Cantú.

SI VD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

TENGO TERRENOS A LA ventas en todos los radios de Montevideo y a precios de positiva conveniencia. Oficina Mabel. Ituzaingó 1284. 150.Pte.

EL que prueba una vez nuestros bombones vuelve por ellos cada vez que los recuerda. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazas Cantú. Ituzaingó 1418.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418.

UNA FERIA de juguetes baratos hay en la Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ADOLFO SEGOVIA, Escribano Público.—Trasladó su escritorio a Sarandí 444, 1.er piso. Teléfono Uruguaya 2811 Central. 2415 P.

ABOGADOS

Dr. MANUEL T. RIVERO. — Abogado. Estudio calle Zabala número 1335. — Montevideo. v. Pte.

JUAN MARIA LAGOS (Abogado). — Estudio: Paraná 739. — De 9 a 12 p. m. 2712-pte.

PEDRO M. MARIZCURRENA. Abogado. Estudio: Soriano 1079 Teléfono Uruguaya 3405 Central. 2705,Pte.

CARLOS CARBAJAL Y ARSENIO MARIA BARGO. — Abogados, Sarandí núm. 510. — Montevideo. N.o 2678. — Pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4675

WENCESLAO REGULES Y WENCESLAO REGULES (hijo). Abogados. — LUIS CARVALHO ALVAREZ. Escribano. — Estudio: Calle 25 de Mayo 511. 2606,Pte.

CARLOS ZUMARAN AROCENA — Abogado. — 25 de Mayo 492. Teléfono 2691 Central. 2565 Pt.

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya, 2231 Central. 269-fbro.28

OSVALDO RAIZ—Asuntos Judiciales. Estudio: Misiones 1385. De 9 a 12 y de 2 a 6. 2791 P.

DENTISTAS

MARIO J. BELO—Dentista Cirujano. Trasladó su clínica a la calle Uruguay 1359 (2.o piso). izquierda. Hora fija. Consultas todos los días, mañana y tarde. 2973 P.

B. RINALDI GUERRA cirujano dentista, Uruguay 1003. Teléfono 2516 (Central).

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

BELATI JOSE DANTE,—Dentista cirujano. Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5, excepto los jueves. Hora fija. Mercedes 873. Teléfono La Uruguaya 1228 (Central). 2592 Pte.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias. (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

MANUEL IRIBARREN, cirujano dentista, se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1418. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 á 4 y 30 p. m. excepto los sábados. — Paysandú 889. v. Pte.

Dres. DAMIAN Y ALBERTO AICARDI BOSIO. — Consultorio médico - quirúrgico - radioterápico Rayos X. Medicina general, de 1 a 3; cirugía general. de 3 a 5; Rayo X. de 5 a 6. excepto los sábados. Calle Andes 1169.

Dr. EDUARDO T. TRAVIESO Trasladó su estudio a la calle Misiones 1442. Teléf. La Uruguaya 285 (Central). 2605,Pte.

El Dr. Rampini

Trasladó su domicilio y consultorio a la calle Soriano N.o 780 entre Florida y Ciudadela. Horas de consulta: de 2 a 3 1|2.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte

Dr. JOSE MARIA ESTAPE. Medicina general. Enfermedades Nerviosas y Mentales. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17. Cuareim 1467. Teléfono Uruguaya 387. Cordón. 6414 P.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Regímenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1283. Consultas de 2.30 a 4.30 excepto sábados. 177-Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362 pte.

Dra. INES LUISI. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón 18 de Julio 1643. Derm.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.— Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición. reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya N.o 2138 (Central) 3764 pte

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.

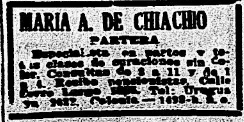
VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117 h n o

Dr. DELGUFR— Especialista en enfermedades del riñón, vejiga. prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h n o pte

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas, calle Yi 1572. Teléf. Uruguaya, 2454 Colonia. 106 pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.


MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y toda clase de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo [illegible]. Tel: Uruguaya 2612. Colonia — 1698-a. 8. o.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

INGENIEROS

JUAN P. FABINI — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274 1522 pte

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.

Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.

359 PIEDRAS 361

Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Julio Morrison

Despachante de Aduana y Comisionista

Importación, Exportación y Tránsito

Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa. 1614 — Solís — 1620 Montevideo

Rafael Alonso Secco

Comisionista y Despachante de Aduana

URUGUAYA, 2192 Central · COOPERATIVA

25 DE AGOSTO, 378.—Montevideo

Alberto M. Pittaluga

Despachos de Aduana

Importación Exportación y Transito

Teléf: La Uruguaya, 393 — Central

Piedras 428. — Montevideo.

Rodolfo Favaro

Despachante de Aduana

Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1451

Montevideo, Casilla Correo N.o 190

Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central) Sociedad Cooperativa, 685

Héctor A. Seré

Comisionista y Despachante de Aduana

Calle Solís, 1464

Teléfono La Uruguaya, 1382 Montevideo

RAZZETI & FIORITO

Despachantes de Aduana

Calle Solís 1464

Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Américo Bazzani

Despachante de Aduana y Comisionista

Calle 25 DE AGOSTO 365

Teléf.: La Uruguaya 2135, (Central) 16,Pte.

GENERALES

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el martes 16 de Enero próximo a las 15 horas, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre del año 1922, proceder a la elección de tres miembros para Directores y tres para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Diciembre 30 de 1922. — Joaquín Reyes Lerena, Gerente. 2789,E16.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente a las 17 horas, en el local social, Plaza Independencia 837.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación. (Art. 25 de los Estatutos). — Montevideo. Enero 4 de 1923. — El Secretario. 500.E.19.

Jefatura de Policía de Montevideo

LLAMADA A LICITACION

La Jefatura de Policía de Montevideo, por disposición superior, llama a licitación pública para la provisión de cascos de invierno. destinados al personal de la Repartición. — de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que quedan a disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y abiertas en el despacho del señor Jefe de Policía, el día 20 del corriente a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Enero 4 de 1923.
Jorge A. Ballesteros.
Oficial 1.os.
v. E. 17.

Sociedad Comercial de Montevideo

26.ª ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el 18 del corriente a las 3 p.m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre 1922.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

3.o Proceder a la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, que constituirán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el Art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 17 del corriente a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar. — Montevideo, Enero 10 de 1923.— El Secretario. 51,E18.

Al Comercio

VAPOR "ALBA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G. N.o 6. el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 del corriente de las 10 horas a las 11 1|2 de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo 8 Enero de 1923. — El Agente. 533,E-12

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1660

AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZBALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 55 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

El Banco recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3. 6 o 12 meses, y en general hace toda clase de operaciones bancarias. D. F. J. Hoare, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426, CALLE TREINTA Y TRES 1430

MONTEVIDEO

Préstamos Hipotecarios

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones Ventajosas

A Núñez, gerente.

Banco de Crédito

Misiones 1423

Capital integrado $ 2.500.000 —
Reservas 524.460,61

DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00	6 o|o	anual
" " " " 1.000.00	5 o|o	"
" " " " 5.000.00	4 o|o	"
Alcancías de $ 2 00 hasta $ 1.000.00	6 o|o	"

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses	4 1|2 o|o	anual
" " " 6 meses	6 o|o	"
" " " 12 meses	6 1|2 o|o	"
Mayor plazo	Convencional.	
Cuentas corrientes a la vista	1 o|o	anual
Con 30 días de aviso	2 o|o	"

COBRA

Cuentas corrientes	8 1|2 a 9 o|o
Vales a plazo fijo	7 1|2 a 8 o|o
Descuento de conformes	7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

D. PUIG, gerente

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 26.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaíso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Laboratorio de Análisis

De los profesores doctores Scosería y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos

Convención 1380, entre 18 de Julio y Colonia.—Montevideo

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1480

AGENCIAS:

Agencia Rondeau, Avenida General Rondeau N.o 1672.
Agencia Cordón, Calle Constituyente N.o 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo N.o 112, Mercedes, R. O. del U.

TIPOS DE INTERES HASTA NUEVO AVISO

En cuentas corrientes hasta $ 50.000	1.0|0. anual.
Otros depósitos	Convencional

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días	3.0|0
A vencer cada 3 meses	4 o|o anual
A vencer cada 6 meses	5 o|0 nual

El Banco recibe Títulos, Valores de Bolsa, etc. en custodia:

Octubre 16 de 1922. CHARLES W. DREVER Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Presidente doctor don Adolfo Artagaveytia; Vicepresidente doctor don José V. Carvallido; Secretario don Werner Quincke; Vocales: Don Antonio Raffo, doctor don Pedro Ricci; Director Gerente don Esteban A. Elena.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 o|o	anual
Id Cuentas Corrientes acreedoras	2 o|o	"
En Alcancías hasta $ 1.000:		
Después de 3 meses	5 o|o	"
En Caja de Ahorros;		
Después de 30 días	Convencional	
A vencer cada 3 meses	5 o|o	anual
A vencer cada 6 meses	5 o|o	"
A vencer cada 12 meses	6½ o|o	"
En depósitos fijos	Convencional	

pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	1.600.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José [illegible] de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE
Gerente

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	Moneda legal $	100.000.000.—
Capital realizado	Moneda legal $	98.991.320.—
Fondo de reserva	Moneda legal $	50.000.000.—

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

En cuenta corriente	2 0|0 anual
A plazo fijo	Convencional.
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 0|0 anual
Mayor cantidad	Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente:	
Vales y conformes	Convencional.

Montevideo, 1.o de Septiembre de 1922.